

# ÉTICA PROFESIONAL

PORAFOLIO DEL CURSO - INFORMÁTICA



ESTUDIANTE:  
[Nombre del Estudiante]



PROFESOR:  
[Nombre del Profesor]



FECHA:  
[Semestre/Año]

PROCESANDO VALORES... 100% INTEGRIDAD







UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
MATEMÁTICA Y FÍSICA

# PORTAFOLIO ESTUDIANTIL



# ÍNDICE: ÉTICA PROFESIONAL (PORTAFOLIO DIGITAL)

## Navegación por los Componentes del Curso



### PORTADA

Página de inicio, título, autor y presentación visual del portafolio.



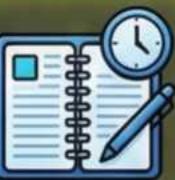
### ÍNDICE

Este mapa de navegación, estructura del contenido y acceso rápido.



### DATOS INFORMATIVOS

Información del estudiante, curso, institución y contexto profesional.



### ANOTES DIARIOS

Registro reflexivo diario, aprendizajes clave y observaciones éticas.



### TRABAJOS INDIVIDUALES

Proyectos, ensayos y tareas realizadas de forma autónoma.



### TRABAJOS GRUPALES

Colaboraciones, proyectos en equipo y dinámicas conjuntas.



### ANEXOS

Material complementario, evidencias, recursos externos y bibliografía.

data highway

PROCESANDO ÉTICA... 100% COMPLETO







UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
INFÓRMATICA

# DATOS INFORMATIVOS

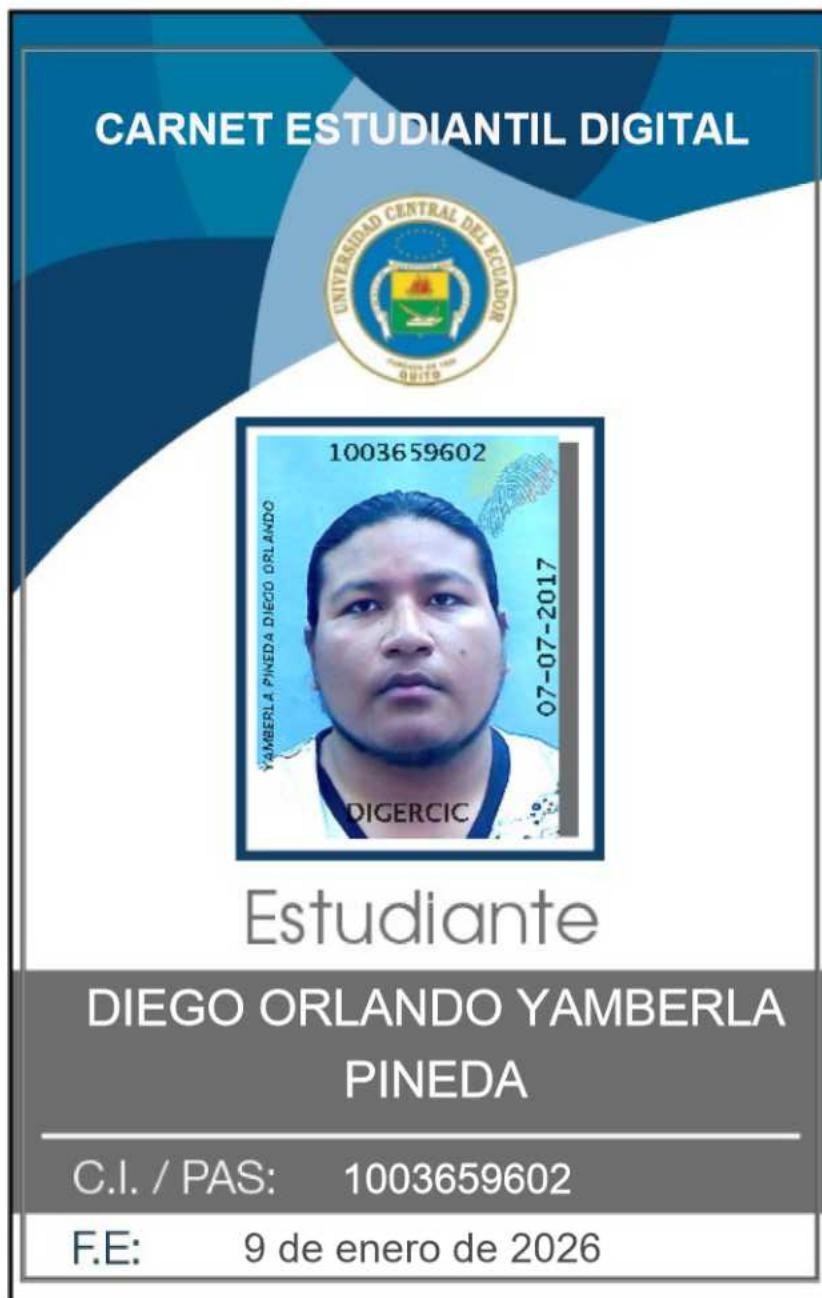


## PERÍODO ACADÉMICO 2025-2026

**NOMBRE:** DIEGO ORLANDO YAMBERLA PINEDA**IDENTIFICACIÓN:** 1003659602**FACULTAD:** FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**CARRERA:** PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA (R)

## HORARIO DE CLASES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
00:00 01:00	SERVICIO COMUNITARIO					
07:00 08:00		DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA			DESARROLLO DE SOFTWARE	
08:00 09:00		DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA				
09:00 10:00	DESARROLLO DE SOFTWARE	DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA	REDES I PARALELO: PCEI6-		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	
10:00 11:00	DESARROLLO DE SOFTWARE		REDES I PARALELO: PCEI6-		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	
11:00 12:00	DESARROLLO DE SOFTWARE		REDES I PARALELO: PCEI6-		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	
14:00 15:00		ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES				
15:00 16:00		ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES	ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES			
17:00 18:00	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5-			
18:00 19:00	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5-			



FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACION  
PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS  
EXPERIMENTALES INFORMATICA (R)  
2025-2026

- Este documento es personal e intransferible y es propiedad de la Universidad Central del Ecuador
- El mal uso de este documento será sujeto de sanción



Válido hasta: 12 de marzo de 2026

PERÍODO ACADÉMICO 2025 - 2026

**ESTUDIANTE:** DIEGO ORLANDO YAMBERLA PINEDA

**IDENTIFICACIÓN:** 1003659602

**FACULTAD:** FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

**CARRERA:** PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA - REDISEÑO

**NIVEL:** SEXTO

**GRATUIDAD:** PERDIDA DEFINITIVA

ASIGNATURAS

#	Código	Asignatura	Matrícula	Paralelo	Error en el	Valor
1	FIP05P0CE5.4	ÉTICA PROFESIONAL	1	PCEI5-002	2	\$9.60
2	FIP06P0EC6.6	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	1	PCEI6-001	3	\$9.60
3	FIP06P0EC6.2	DESARROLLO DE SOFTWARE EDUCATIVO	1	PCEI6-001	4	\$14.40
4	FIP06P0CE6.4	DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA	1	PCEI6-001	3	\$14.40
5	FIP06P0CE6.5	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1	PCEI6-002	4	\$14.40
6	FIP06P0EC6.1	ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES	1	PCEI6-002	3	\$9.60
7	FIP06P0CE6.8	PRÁCTICA PREPROFESIONAL DOCENTE NIVEL II PRÁCTICA GUIADA	1	PCEI6-001	0	\$0.00
8	FIP06P0EC6.3	REDES I	1	PCEI6-001	3	\$9.60
9	FIP06P0CE6.9	SERVICIO COMUNITARIO TERRITORIAL	1	PCEI6-001	0	\$0.00



PERÍODO ACADÉMICO 2025-2026

**NOMBRE:** DIEGO ORLANDO YAMBERLA PINEDA

**IDENTIFICACIÓN:** 1003659602

**FACULTAD:** FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

**CARRERA:** PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA (R)

HORARIO DE CLASES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
00:00 01:00	SERVICIO COMUNITARIO					
07:00 08:00		DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA			DESARROLLO DE SOFTWARE	
08:00 09:00		DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA				
09:00 10:00	DESARROLLO DE SOFTWARE	DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA	REDES I PARALELO: PCEI6-		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	
10:00 11:00	DESARROLLO DE SOFTWARE		REDES I PARALELO: PCEI6-		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	
11:00 12:00	DESARROLLO DE SOFTWARE		REDES I PARALELO: PCEI6-		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	
14:00 15:00		ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES				
15:00 16:00		ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES	ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES			
17:00 18:00	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5-			
18:00 19:00	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5-			



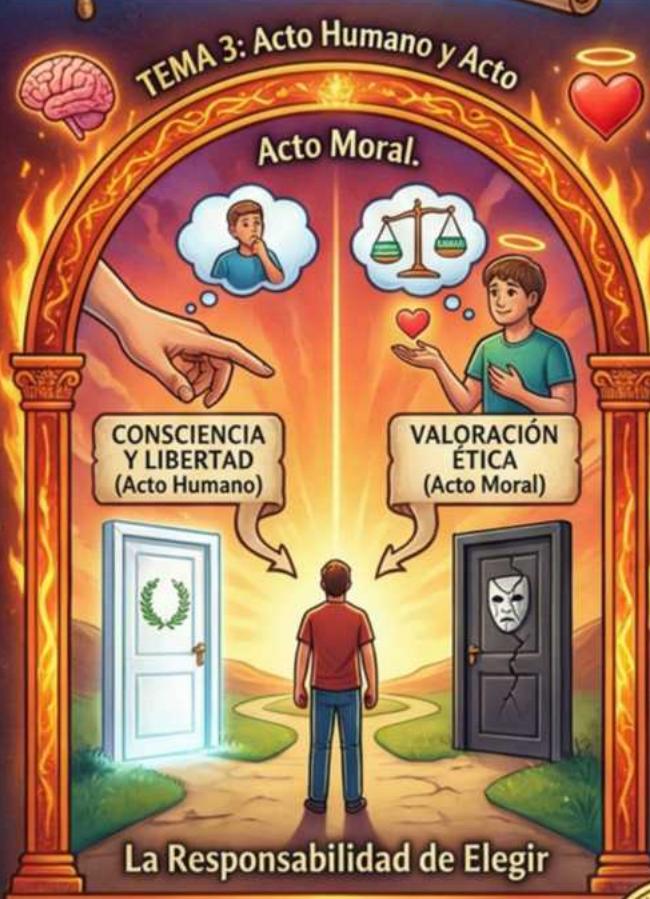
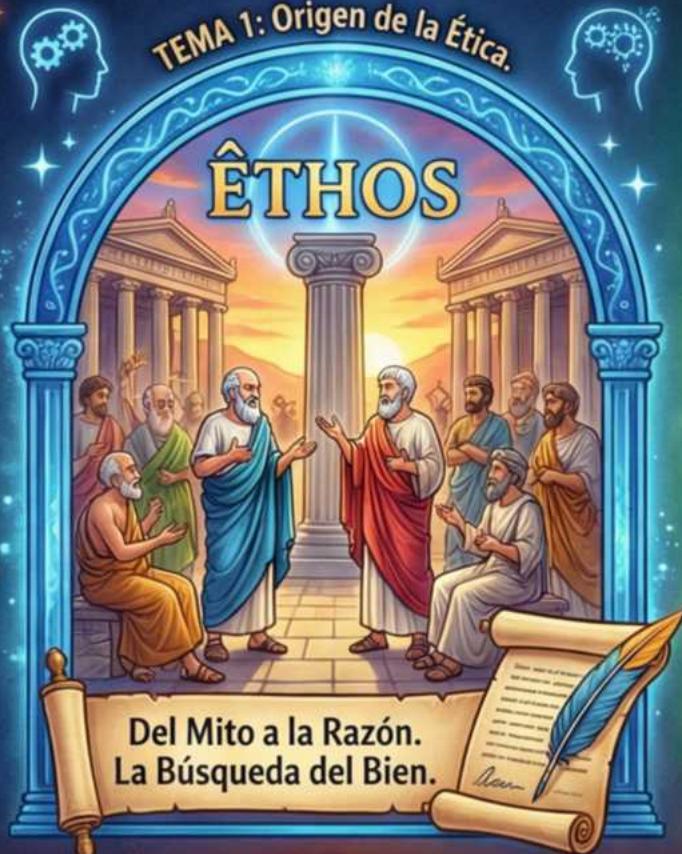
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
INFÓRMATICA

# APUNTES DIARIOS



# UNIDAD: FUNDAMENTOS DE ÉTICA

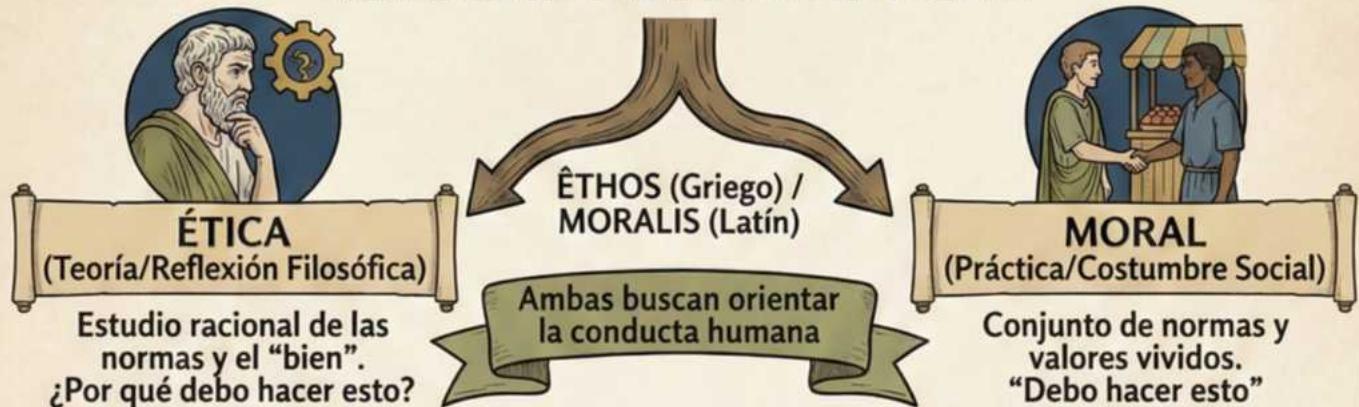
## Explorando los Pilares del Pensamiento Moral



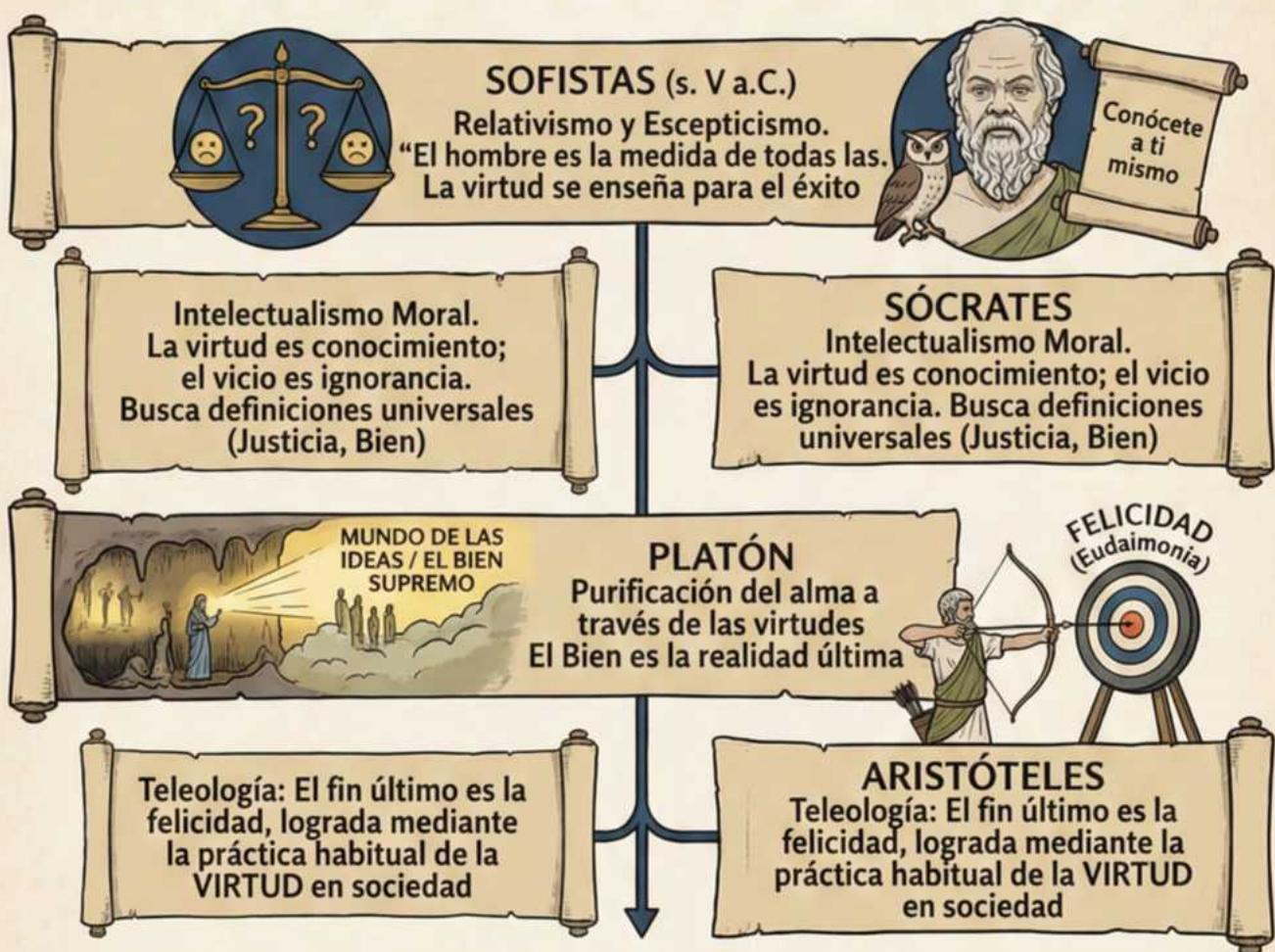


# RESUMEN: ORIGEN DE LA ÉTICA (FUNDAMENTOS DE ÉTICA)

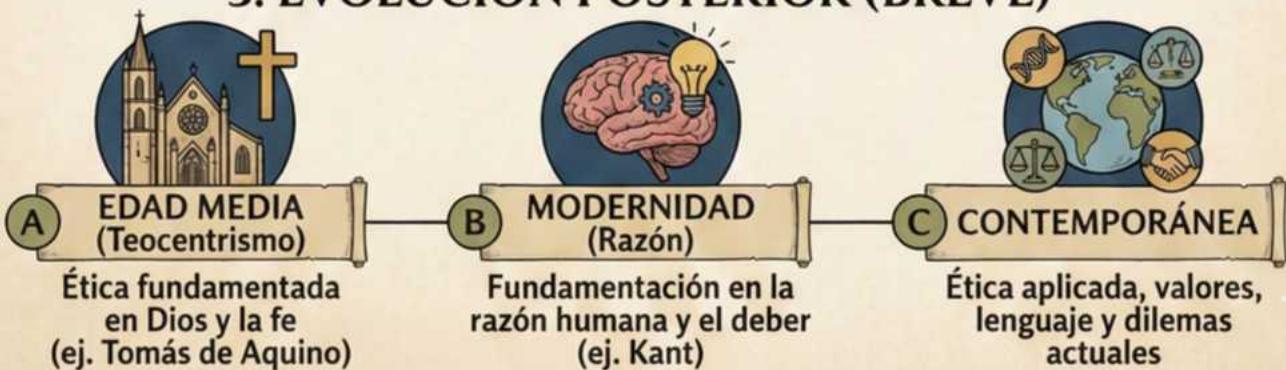
## I. ETIMOLOGÍA Y DEFINICIÓN



## 2. EL GIRO ANTROPOLOGICO (GRECIA ANTIGUA)



## 3. EVOLUCIÓN POSTERIOR (BREVE)



# RESUMEN: FUNDAMENTOS DE ÉTICA - NATURALEZA Y OBJETIVOS (ÉTICA MATERIAL Y FORMAL)



## ÉTICA MATERIAL

### NATURALEZA: CONTENIDO Y FINES



Se centra en el **CONTENIDO** (bienes, valores) y las **CONSECUENCIAS** de las acciones. Define el "bien" como un fin a alcanzar.

### OBJETIVOS: FELICIDAD Y BIENESTAR



Alcanzar la felicidad, el placer, la utilidad o el desarrollo personal. El fin justifica los medios.

### FILÓSOFOS Y EJEMPLOS



**ARISTÓTELES**  
(Virtud, Eudaimonia)



**EPICUREÍSMO**  
(Placer, Ataraxia)



**UTILITARISMO**  
(Mayor felicidad para el mayor número)

## ÉTICA FORMAL



### NATURALEZA: DEBER Y REGLAS UNIVERSALES



Se centra en el **DEBER** y la **FORMA** de la acción, independientemente de sus consecuencias. La moralidad reside en la intención y la universalidad.

### OBJETIVOS: ACTUAR POR DEBER



Cumplir con el deber por el deber mismo, siguiendo principios universales (Imperativo Categórico). La intención es clave.

### FILÓSOFO Y EJEMPLO



**IMMANUEL KANT**  
(Imperativo Categórico, Deontología)

### COMPARACIÓN CLAVE



**MATERIAL**  
(Teleológica)

Orientada al **FIN** (Resultados)



**FORMAL**  
(Deontológica)

Orientada al **DEBER** (Principios)

Mientras la Ética Material busca el "bien" como un resultado concreto, la **Ética Formal** establece **cómo debemos actuar**, basándose en el deber y la razón universal, sin importar las consecuencias.

# RESUMEN: ACTO HUMANO Y ACTO MORAL (FUNDAMENTOS DE ÉTICA)



## ACTO HUMANO



**DEFINICIÓN:** Acción realizada con conocimiento (consciencia) y libertad (voluntad). Es propio del ser humano y lo distingue de los animales.



- **Consciencia:** Saber lo que se hace y sus consecuencias.
- **Voluntad:** Capacidad de elegir libremente entre opciones.
- **Ejemplos:** Estudiar, comer, caminar, trabajar.



**NO SON ACTOS HUMANOS:** Actos reflejos, actos realizados bajo coacción extrema o sin conciencia (ej. sonambulismo).



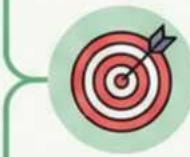
## ACTO MORAL



**DEFINICIÓN:** Acto humano voluntario que es valorado como bueno o malo según normas éticas. Es objeto de juicio moral.



**OBJETO (El 'qué'):**  
La acción misma.  
(ej. Dar limosna).



**FIN (El 'para qué'):**  
La intención o propósito.  
(ej. Ayudar al necesitado / Para ser visto).



**CIRCUNSTANCIAS (El 'cómo, cuándo, dónde'):**  
El contexto que rodea el acto.  
(ej. En secreto, con sacrificio / PÚblicamente, sin esfuerzo).



**Juicio Moral:**  
Se evalúa si la acción, la intención y las circunstancias son conformes al bien.

**UN ACTO ES MORALMENTE BUENO** si el objeto, el fin y las circunstancias son buenos. Si uno es malo, el acto es malo.

## RELACIÓN CLAVE



Todo acto moral es un acto humano, pero no todo acto humano es un acto moral.

# RESUMEN: CORRIENTES DE LA ÉTICA (FUNDAMENTOS DE ÉTICA)

Diversas propuestas filosóficas sobre el fundamento y la orientación de la moral.



## CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

### SEGÚN EL MÉTODO:



#### COGNITIVAS:

Es posible conocer razonablemente el bien y las normas morales.



#### NO COGNITIVAS:

La moral se basa en emociones o prescripciones, no en conocimiento.

### SEGÚN EL FIN/VALOR:



#### TELEOLÓGICAS

(Materiales):

Se centran en el fin (consecuencias) de la acción (ej. Felicidad, Utilidad).



#### DEONTOLOGÍCAS

(Formales):

Se centran en el deber y la norma, independientemente de las consecuencias.

## CORRIENTES CLAVE Y REPRESENTANTES



### "EUDAIMONISMO"

Fin: FELICIDAD

(Eudaimonia) mediante la VIRTUD.

ARISTÓTELES



### "HEDONISMO"

Fin: PLACER

(Ausencia de dolor, Ataraxia).

EPICURO



### "UTILITARISMO"

Fin: MAYOR

FELICIDAD para el MAYOR NÚMERO (Utilidad).

BENTHAM, J.S. MILL



### "ÉTICA KANTIANA"

Fundamento: EL DEBER por el DEBER mismo.

Imperativo Categórico (Universalidad).

IMMANUEL KANT



### "ÉTICA DEL DISCURSO"

Fundamento: Normas válidas por

CONSENSO en un diálogo racional y libre.

HABERMAS, APEL



### "EMOTIVISMO"

Fundamento: SENTIMIENTOS y emociones de aprobación/desaprobación.

DAVID HUME



### "ÉTICA DE LA VIRTUD (Actual)"

Énfasis: CARÁCTER moral del agente y desarrollo de hábitos buenos.

MACINTYRE



### "ÉTICA DEL CUIDADO"

Énfasis: RELACIONES, responsabilidad y atención a las necesidades de otros.

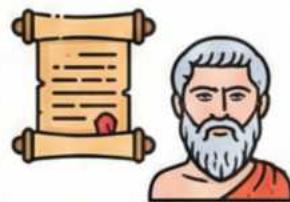
CAROL GILLIGAN



## SÍNTESIS: LENTES PARA EL ANÁLISIS MORAL

Estas corrientes no son necesariamente excluyentes; ofrecen diferentes perspectivas y herramientas conceptuales para analizar dilemas éticos y comprender la complejidad de la vida moral humana.

# SOPA DE LETRAS: FUNDAMENTOS DE ÉTICA



Origen de la  
Ética



Ética Material  
y Formal



Acto humano  
y acto moral



Corrientes de  
la Ética



## PALABRAS A BUSCAR:

### TEMA 1:

ÉTICA  
MORAL  
ORIGEN

### TEMA 2:

MATERIAL  
FORMAL  
OBJETIVOS  
NATURALEZA

### TEMA 3:

ACTO  
HUMANO  
VOLUNTAD  
LIBERTAD

### TEMA 4:

CORRIENTES  
UTILITARISMO  
VIRTUD  
DEBER

# UNIDAD: AXIOLOGÍA (ESTUDIO DE LOS VALORES)

Explorando el Mundo de los Principios, Normas y Juicios

TEMA 1:  
Problemas, Principios  
y Juicios.

Principios



Juicio de Valor

Juicio Moral

El Debate Central:  
Naturaleza y Evaluación

TEMA 2:  
Objetividad y Subjetividad.

Objetividad

¿Dónde  
Reside  
el Valor?

Subjetividad

TEMA 2:  
Normas Jurídicas y Sociales.



Reglas del Estado vs.  
Costumbres de la Comunidad



TEMA 4:  
Jerarquía y Lucha  
contra la Corrupción.

Superiores

Intermedios

Inferiores

Restableciendo el Orden Ético

CURSO: ÉTICA Y CIUDADANÍA - AÑO ACADÉMICO



# RESUMEN: AXIOLOGÍA (FUNDAMENTOS DE ÉTICA)

## Problemas, Principios, Valores y Juicios



### 1. PROBLEMAS DE LA AXIOLOGÍA

#### DEBATE CENTRAL: NATURALEZA DEL VALOR



SUBJETIVISMO

(Valor en el sujeto, proyecciones, emociones, deseo)  
- Rep. Hume

¿El valor está en las cosas o en nuestra apreciación?



OBJETIVISMO  
(Valor en el objeto, independiente, cualidades reales)

- Rep. Scheler, Hartmann



### 2. PRINCIPIOS Y VALORES



#### DEFINICIÓN:

Cualidades que hacen estimables a las cosas, acciones o personas. Guían la conducta.

- \* **Morales** (Bien/Mal, Justicia, Honestidad)
- \* **Estéticos** (Bello/Feo, Armonía)
- \* **Vitales** (Salud, Fuerza)
- \* **Útiles/Económicos** (Eficiencia, Riqueza)
- \* **Religiosos/Espirituales** (Sagrado, Fe)

#### JERARQUÍA Y POLARIDAD (Positivo/Negativo).



### 3. JUICIO DE VALOR



**DEFINICIÓN:** Evaluación subjetiva basada en gustos, preferencias, creencias personales o culturales. Expresa aprobación o desaprobación.

"Esta película es aburrida."

"El helado de chocolate es el mejor."

"No me gusta ese color."

NO necesariamente ético.  
Subjetivo.



### 4. JUICIO MORAL



**DEFINICIÓN:** Valoración de un acto humano voluntario como bueno o malo según normas y principios éticos universales. Objeto de juicio ético.

"Robar es malo."

"Ayudar al necesitado es bueno."

"Mentir para dañar es incorrecto."

Basado en la razón y normas.  
Objetivo en ética.

**RELACIÓN CLAVE:** El juicio moral es un tipo específico de juicio de valor, enfocado en la bondad o maldad de las acciones humanas según principios éticos. Todo juicio moral es de valor, pero no todo juicio de valor es moral.

La axiología estudia la naturaleza de todos estos valores y juicios.

# RESUMEN: AXIOLOGÍA - NORMAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Estudio de los valores reflejados en las reglas que guían la conducta.

## NORMAS JURÍDICAS



### DEFINICIÓN Y ORIGEN



Reglas de conducta impuestas por el **ESTADO** para garantizar el orden y la justicia. Su origen es legislativo o consuetudinario reconocido.



### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



**COERCIBLES:** Su incumplimiento genera sanciones externas y formales (multas, prisión) aplicadas por el poder público.

**EXTERNAS:** Regulan la conducta visible, independientemente de la intención interna.

**BILATERALES:** Imponen deberes y otorgan derechos correlativos.

**HETERÓNOMAS:** Impuestas por una autoridad ajena a la voluntad individual.

### DIFERENCIA CLAVE (AXIOLOGÍA)

Ambas reflejan juicios de valor sobre lo "correcto", pero difieren en el tipo de valor predominante (Justicia vs. Convivencia) y en el mecanismo de sanción (Coerción Estatal vs. Presión Social). Ambas son objeto de estudio axiológico.

## NORMAS SOCIALES



### DEFINICIÓN Y ORIGEN



Reglas de conducta surgidas de la costumbre y la interacción social (usos, etiquetas). Su origen es la comunidad o grupo.



### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

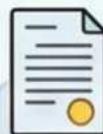


**INCOERCIBLES:** No existe una sanción formal ni fuerza pública para imponerlas. La sanción es el rechazo o la desaprobación social.

**INTERNAS/EXTERNAS:** Afectan tanto la conducta externa como la aceptación interna, buscando la integración.

**UNILATERALES:** Imponen deberes sin otorgar un derecho directo a otro para exigir su cumplimiento.

**AUTÓNOMAS/HETERÓNOMAS:** A menudo interiorizadas, pero surgen del grupo social.



### VALORES AXIOLÓGICOS (FUNDAMENTO)



Se fundamentan en valores como la **JUSTICIA**, la **SEGURIDAD JURÍDICA**, el **ORDEN PÚBLICO** y el **BIEN COMÚN**.



### VALORES AXIOLÓGICOS (FUNDAMENTO)



Se fundamentan en valores como el **RESPETO**, la **CORTESÍA**, la **SOLIDARIDAD**, el **DECORO** y la **CONVIVENCIA ARMÓNICA**.



### EJEMPLO

Prohibición de robar (Código Penal).  
Sanción: Pena de cárcel.

### EJEMPLO

Ceder el asiento a una persona mayor. Sanción: Miradas de desaprobación, reproche social.



# RESUMEN AXIOLOGÍA: OBJETIVIDAD VS. SUBJETIVIDAD DE LOS VALORES

¿Dónde reside el valor?  
El gran debate axiológico.

**SUBJETIVISMO:**  
El valor depende de la persona (Sujeto)



**OBJETIVISMO:**  
El valor existe por sí mismo (Objeto)



**PROYECCIÓN EMOCIONAL:**  
El valor es un **sentimiento** o **agrado** que proyectamos sobre las cosas. No es una cualidad real.



**DEPENDENCIA DEL DESEO/NECESIDAD:**  
Las cosas valen en la medida en que **satisfacen nuestros intereses** intereses individuales.



**RELATIVO E INDIVIDUAL:**  
"Lo que es valioso para mí, puede no serlo para tí".  
El valor varía según el sujeto.



**CUALIDAD INHERENTE:**  
El valor es una **propiedad real y objetiva** del objeto o situación, independiente de si se aprecia.



**DESCUBIERTO, NO CREADO:**  
Captamos los valores que ya **existen** (a priori). No los inventamos con nuestra mente.



**UNIVERSAL Y CONSTANTE:**  
El valor sigue siendo el mismo, aunque nadie lo reconozca o lo valore en un momento dado.



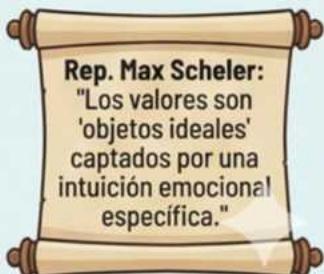
Rep. David Hume:  
"El valor no es una cualidad del objeto, sino una pasión del sujeto."



## SÍNTESIS RELACIONAL (Perspectiva Integradora)

El valor surge de la **RELACIÓN** dinámica entre las **cualidades reales** del objeto y la **capacidad de valoración** del sujeto en un contexto determinado. No hay valor sin objeto valioso, ni sin sujeto que lo valore.

Rep. Max Scheler:  
"Los valores son 'objetos ideales' captados por una intuición emocional específica."



# RESUMEN: AXIOLOGÍA - JERARQUÍA DE VALORES Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

**La ética en acción:** Restableciendo el orden para el bien común.

## 1. AXIOLOGÍA Y JERARQUÍA DE VALORES (El Orden Ideal)

**VALORES INTERMEDIOS**  
(Humanos/Culturales)

**VALORES INFERIORES**  
(Instrumentales/Materiales)

Bienestar físico, Riqueza, Poder (como medio). Necesarios pero no suficientes.



**VALORES SUPERIORES**  
(Morales/Éticos/Espirituales)

INTEGRIDAD, JUSTICIA, VERDAD, LIBERTAD, DIGNIDAD. Fines en sí mismos, guían la conducta.

Conocimiento, Salud, Solidaridad, Estética. Desarrollo personal y social.

## 2. LA CORRUPCIÓN: INVERSIÓN DE LA JERARQUÍA (El Desorden)

Priorizar el interés particular (dinero, poder) sobre el bien común y los valores morales.



## 3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (Restauración)



**TRANSPARENCIA.**  
Información pública y clara.



**JUSTICIA Y LEGALIDAD.**  
Aplicación imparcial de la ley.



**CONCLUSIÓN:**  
La lucha eficaz comienza fortaleciendo la **JERARQUÍA ÉTICA** en cada individuo y en las instituciones.



**INTEGRIDAD PERSONAL.**  
Coherencia entre decir y hacer.



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**  
Control y denuncia social.

# SOPA DE LETRAS: UNIDAD AXIOLOGÍA (ESTUDIO DE LOS VALORES)



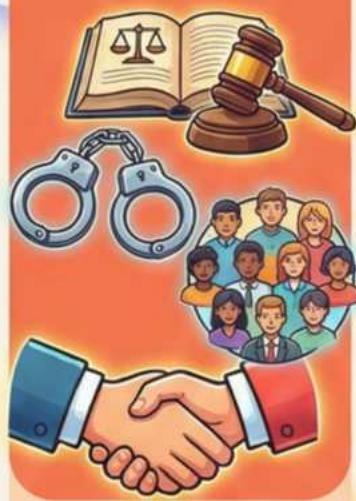
A	X	I	O	L	O	G	A	F	E	A	X	I	O	D	P	Q	A	S	
V	A	L	O	R	E	S	J	R	N	C	O	G	I	K	P	L	A	A	
I	P	R	I	N	A	R	S	I	U	C	K	I	O	M	R	A	L	A	
J	M	O	R	A	L	Q	O	S	C	U	Y	D	D	Q	N	B	J	H	
J	I	O	R	A	L	K	R	A	B	R	I	E	R	Q	J	U	A	I	
O	I	C	V	S	V	A	D	A	S	N	C	G	M	U	C	O	S	G	
S	H	T	T	O	S	N	T	K	F	O	R	U	E	N	O	S	D	N	K
T	O	R	R	E	V	I	C	A	D	T	H	V	E	C	G	E	O	P	
R	L	R	A	T	A	L	B	R	H	U	T	B	O	S	N	P	C	H	
V	B	E	O	S	I	O	H	O	D	A	X	B	P	R	T	I	A	L	
N	A	A	V	N	S	U	H	A	A	N	N	N	H	A	B	P	O	O	
J	O	Q	B	E	C	X	C	A	G	F	K	U	O	U	G	N	R	T	
L	U	L	G	E	R	K	O	E	S	V	O	R	L	E	B	K	V	T	
A	T	E	B	X	R	N	O	V	R	E	M	N	O	I	T	U	U	E	
S	L	A	B	S	J	N	O	S	C	H	A	T	V	U	T	T	X	Z	

**TEMA 1:**  
Problemas,  
Principios,  
Juicios



**TEMA 1:**  
AXIOLOGIA,  
PRINCIPIOS,  
VALORES,  
JUICIO,  
MORAL,  
PROBLEMAS

**TEMA 2:**  
Normas  
Jurídicas y  
Sociales



**TEMA 2:**  
NORMAS,  
JURIDICAS,  
SOCIALES

**TEMA 3:**  
Objetividad y  
Subjetividad



**TEMA 3:**  
OBJETIVIDAD,  
SUBJETIVIDAD

**TEMA 4:**  
Jerarquía y  
Lucha contra  
la Corrupción



**TEMA 4:**  
JERARQUIA,  
CORRUPCION,  
LUCHA

# UNIDAD: LA ÉTICA PROFESIONAL (VOCACIÓN Y SERVICIO)

Explorando los Fundamentos, la Aplicación y  
el Propósito de la Práctica Excelente

## TEMA 1: Las Profesiones (Origen, Concepto y Perfil)



Evolución Histórica y  
Definición del Profesional

## TEMA 2: Ética Aplicada (Campos de Acción)

El Puente entre Teoría  
y Dilemas Reales



Conocimiento

Competencia

Ética

Bioética

Ética  
Empresarial

Ciberética

Ética  
Ambiental

TEMA 3: Vertiente Teleológica  
Orientación al Fín:  
El "Para Qué" de la Profesión

TEMA 4: Vertiente Teleológica  
Distinción Fundamental:  
Sentido vs. Recompensa

## TEMA 4: Vertiente Teleológica (Bienes Internos y Externos)



BIENES  
INTERNAOS  
(El Fín)

BIENES  
EXTERNAOS  
(El Medio)



# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL (ORIGEN, CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS)

Evolución y perfil del profesional en la sociedad.

## 1. ORIGEN DE LAS PROFESIONES

### ANTIGÜEDAD (Grecia/Roma)



Raíces en oficios y artes liberales.  
Sabiduría (Sofía) y Técnica (Téne).  
Servicio a la polis.

### EDAD MEDIA (Gremios y Universidades)



Surgimiento de gremios y primeras universidades.  
Regulación del "mester" y formación teológica/jurídica.

### MODERNIDAD (Revolución Industrial/Ciencia)



Especialización por avance científico y tecnológico.  
Profesionalización como respuesta a necesidades sociales complejas.

## 2. CONCEPTO Y EVOLUCIÓN



**DEFINICIÓN:** Actividad humana social y moral, basada en un saber especializado y sistemático, que se ejerce de forma estable y honesta al servicio de la sociedad, a cambio de una remuneración.



**DE OFICIO A PROFESIÓN:**  
Paso del "saber hacer" (práctico, manual) al "saber por qué se hace" (teórico, intelectual, con responsabilidad ética).

## 3. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL

**CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO**  
Formación académica rigurosa y continua.  
Dominio de la teoría y la técnica.

**COLEGIACIÓN/REGULACIÓN**  
Pertenencia a un cuerpo profesional que vela por la calidad y la ética.



**COMPETENCIA TÉCNICA**  
Habilidad práctica y experiencia para resolver problemas eficazmente.

**SERVICIO A LA SOCIEDAD**  
Orientación fundamental hacia el bienestar de las personas y la comunidad.

**ÉTICA Y RESPONSABILIDAD**  
Compromiso con valores morales, códigos deontológicos y el bien común.  
Rendición de cuentas.

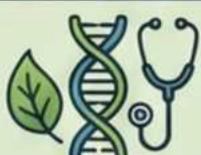
**AUTONOMÍA**  
Independencia de criterio y capacidad de decisión en el ejercicio.

**CONCLUSIÓN:** El profesional no solo es un experto, sino un agente ético comprometido con el servicio responsable a la sociedad.

# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL - TEMA: ÉTICA APLICADA



## CAMPOS PRINCIPALES DE APLICACIÓN (EJEMPLOS)



### BIOÉTICA Y SALUD

Dilemas sobre la vida, la muerte, la biotecnología y la relación médico-paciente (ej. eutanasia, edición genética).



### ÉTICA EMPRESARIAL Y ECONÓMICA

Responsabilidad social corporativa, derechos laborales, combate a la corrupción y sostenibilidad.



### CIBERÉTICA Y ÉTICA DE LA IA

Privacidad de datos, sesgos algorítmicos, impacto de la automatización y la inteligencia artificial.



### ÉTICA AMBIENTAL

Relación humana con el entorno, cambio climático, uso de recursos y justicia intergeneracional.



**OBJETIVO FINAL:** Pasar del "saber qué es el bien" al "hacer el bien" en el ejercicio profesional cotidiano para una sociedad más justa.

# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL - FORMACIÓN Y COMPETENCIA

(El camino hacia la excelencia y la responsabilidad en el ejercicio profesional)



## FORMACIÓN PROFESIONAL (El Cimiento)

Adquisición inicial y continua de conocimientos, habilidades y valores necesarios para una profesión.



### FORMACIÓN INICIAL (Académica)

Base teórica y técnica. Fundamentos éticos y científicos. Desarrollo del pensamiento crítico.



## COMPETENCIA PROFESIONAL (La Práctica)

Capacidad demostrada para aplicar conocimientos y habilidades de manera efectiva, eficiente y ética en situaciones reales.



### COMPETENCIA TÉCNICA (Saber Hacer)

Dominio de las herramientas y procedimientos. Resolución eficaz de problemas específicos del campo.



### FORMACIÓN CONTINUA (Permanente)

Actualización constante. Adaptación a cambios tecnológicos y sociales. Especialización y perfeccionamiento.



### FORMACIÓN ÉTICA (Del Carácter)

Cultivo de virtudes y valores. Desarrollo de la identidad profesional y el sentido de responsabilidad social.



### COMPETENCIA SOCIAL/RELACIONAL (Saber Estar)

Habilidades de comunicación, trabajo en equipo, empatía y servicio al cliente/usuario.



### COMPETENCIA ÉTICA/MORAL (Saber Juzgar)

Toma de decisiones justas y prudentes. Adhesión a códigos deontológicos y compromiso con el bien común.

**NO ES SOLO SABER, ES SABER SER Y SABER HACER CON INTEGRIDAD.**

**LA VERDADERA COMPETENCIA REQUIERE EXCELENCIA TÉCNICA Y CALIDAD HUMANA.**



**CONCLUSIÓN:** La formación integral y la competencia ética son inseparables. Un buen profesional no solo es experto en su materia, sino un ciudadano comprometido que ejerce su saber con responsabilidad para el beneficio de la sociedad.

# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL - VERTIENTE TELEOLÓGICA

(Enfocada en el **FÍN**, el **PROPÓSITO** y los **BIENES INTERNOS** de la Profesión)

## CONCEPTOS CLAVE



**TELEOLOGÍA ('Telos' = Fin):**  
Ética orientada a la consecución del **OBJETIVO** o **PROPÓSITO** propio de una actividad. No solo "cumplir la norma", sino "lograr el bien".



**TELOS / FIN**

### ENFOQUE:

Se pregunta "**¿PARA QUÉ** sirve esta profesión?" y "**¿Cuál es su SENTIDO** en la sociedad?".



**EL PROFESIONAL**  
(Agente Virtuoso)  
Actúa con **COMPETENCIA** y  
**VIRTUDES** (hábitos de excelencia)  
necesarias para la tarea.

## EL CAMINO TELEOLÓGICO



**PRÁCTICA EXCELENTE**  
(Medio)

Realización correcta y comprometida de la actividad propia de la profesión.



**LOGRO DEL 'TELOS'**  
(Bienes Internos)

Consecución del **BIEN ESPECÍFICO** e **INTRÍNSECO** de la profesión (ej. curar, educar, hacer justicia).

## DISTINCIÓN FUNDAMENTAL



**BIENES INTERNOS**  
(El Fin)

Son el **SENTIDO** y la razón de ser de la profesión. Su logro beneficia directamente a los usuarios y a la sociedad.

**SON EL FIN ÉTICO.**



**BIENES EXTERNOS**  
(El Medio/Recompensa)

Son recompensas (dinero, prestigio, poder) que se obtienen por el trabajo. Son necesarios, pero **NO** deben convertirse en el fin principal ni corromper los bienes internos.

## EJEMPLOS DE 'TELOS' PROFESIONAL



**MEDICINA**

**TELOS** (Bien Interno):  
La **SALUD** y el **Bienestar** del paciente.  
(No solo el lucro del médico).



**DOCENCIA**

**TELOS** (Bien Interno):  
La **FORMACIÓN** integral y el desarrollo del **CONOCIMIENTO** en el estudiante.



**ABOGACÍA/JURISTA**

**TELOS** (Bien Interno):  
La **JUSTICIA** y la **DEFENSA** de los derechos y libertades.



## CONCLUSIÓN:

La vertiente teleológica nos recuerda que una profesión no es un mero medio de lucro, sino una **VOCACIÓN DE SERVICIO** cuyo éxito ético se mide por el logro efectivo de sus **BIENES INTERNOS** para el beneficio de la comunidad.

# SOPA DE LETRAS: LA ÉTICA PROFESIONAL



P	R	O	P	F	E	R	S	I	O	N	E	C	A	V
V	O	N	Z	T	A	N	F	E	S	I	O	N	R	Z
O	G	A	C	E	M	P	R	E	S	A	R	I	A	L
A	O	T	U	T	O	E	L	T	E	B	O	C	V	E
C	C	E	N	L	A	G	O	N	A	J	U	N	O	A
E	O	A	R	T	O	S	T	R	É	R	O	A	C	T
C	R	O	N	T	U	C	O	N	E	S	I	C	A	U
E	G	S	A	G	P	T	L	T	O	D	A	U	V	P
P	N	P	E	T	T	E	L	O	L	Ó	G	I	A	L
E	L	O	C	E	T	E	R	T	A	R	O	O	C	E
S	A	B	O	E	T	I	C	I	A	S	V	O	R	A
T	S	E	X	U	N	P	R	P	O	S	I	T	E	T
U	P	P	A	E	E	T	X	E	N	D	A	L	W	T
C	W	O	R	F	R	O	S	H	R	G	T	O	B	G
U	A	E	X	C	E	N	C	N	I	N	Z	P	P	R



## PALABRAS A BUSCAR:

TEMA 1:  
PROFESION  
ORIGEN  
CONCEPTO  
CARACTERISTICAS  
VOCACION  
SERVICIO

TEMA 2:  
APLICADA  
BIOETICA  
EMPRESARIAL  
AMBIENTAL

TEMA 3 & 4:  
TELEOLOGICA  
FIN  
PROPOSITO  
BIENES  
INTERNOS  
EXTERNOS  
VIRTUD  
EXCELENCIA

# UNIDAD: LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN (COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD)

Guía para la Integridad, la Comunidad y la Excelencia Docente



Principios y Normas  
que Orientan la  
Conducta Docente

## TEMA 2: Elementos que Conforman el Código (Los Pilares)



Valores, Normas, Deberes  
y Derechos Esenciales

## TEMA 3: Valoración sobre los Códigos (Reflexión y Análisis)



Evaluación Crítica:  
Impacto, Alcances y Retos

## TEMA 4: Relaciones, Investigación y Sociedad (El Entorno Educativo)



CURSO: ÉTICA Y CIUDADANÍA - AÑO ACADÉMICO



# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN - CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

(Marco de principios y normas para una práctica docente responsable, íntegra y de calidad)



## CONCEPTO Y OBJETIVO

**DEFINICIÓN:** Conjunto de principios, valores y normas que guían el comportamiento y la toma de decisiones del educador.

**OBJETIVO:** Orientar la conducta, promover la excelencia, proteger a los estudiantes y elevar el estatus de la profesión.

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

**COMPETENCIA Y MEJORA CONTINUA:**  
Mantener conocimientos actualizados y buscar la excelencia pedagógica.

**RESPETO Y DIGNIDAD:**  
Reconocer el valor inherente de cada persona (estudiantes, colegas, familias).



## COMPROMISOS CLAVE DEL EDUCADOR

- CON EL ALUMNADO**
- Priorizar su bienestar y desarrollo integral.
  - Fomentar un ambiente seguro y estimulante.
  - Mantener la confidencialidad de su información.

**CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

- Colaborar con colegas y familias.
- Comunicarse de forma abierta y respetuosa.
- Contribuir al buen clima escolar.

**CON LA PROFESIÓN**

- Defender el prestigio de la docencia.
- Evitar conflictos de interés.
- Denunciar prácticas no éticas.

## IMPACTO Y CONCLUSIÓN



**IMPACTO POSITIVO:** El cumplimiento del código genera **CONFIANZA**, eleva la **CALIDAD** educativa y forma ciudadanos responsables.

**CONCLUSIÓN:** El Código de Ética no es solo un reglamento, es la **BRÚJULA MORAL** que guía la vocación docente hacia el bien común y la transformación social.

# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN

## - ELEMENTOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

(Estructura y Componentes Esenciales para la Práctica Docente Responsable)

### 1. PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES (La Brújula Moral)

**JUSTICIA Y EQUIDAD.**  
Trato imparcial y garantía de igualdad de oportunidades para todos.



**RESPONSABILIDAD.**  
Compromiso con el bienestar del alumnado y la calidad educativa.



**INTEGRIDAD.**  
Honestidad, coherencia y transparencia en todas las acciones.



**RESPECTO Y DIGNIDAD.**  
Reconocimiento del valor inherente de cada individuo (estudiantes, colegas, familias).

### 2. DEBERES Y OBLIGACIONES (El Compromiso Activo)



**CON LOS ESTUDIANTES.**  
Proteger su seguridad.  
Fomentar su desarrollo integral.  
Mantener la confidencialidad.  
Evaluar de forma justa.



**CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**  
Colaborar con colegas y familias.  
Contribuir al buen clima.  
Comunicarse abiertamente.



**CON LA PROFESIÓN.**  
Mantener la competencia profesional (formación continua).  
Defender el prestigio de la docencia.  
Actuar como modelo ético.

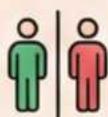
### 3. NORMAS DE CONDUCTA Y PROHIBICIONES (Los Límites Claros)



**ABUSO DE PODER O CONFIANZA.**  
Cualquier forma de acoso, intimidación o explotación de estudiantes.



**CONFLICTO DE INTERESES.**  
Situaciones donde el interés personal interfiere con el deber profesional.



**DISCRIMINACIÓN.**  
Trato desigual por motivos de raza, género, religión, capacidad, etc.



**CONDUCTA INAPROPIADA EN REDES SOCIALES.**  
Publicaciones que vulneren la privacidad, dañen la reputación o sean poco éticas.

### 4. MECANISMOS DE APLICACIÓN Y SANCIÓN (El Sistema de Garantía)



**DENUNCIA Y RECEPCIÓN.**  
Canales seguros para reportar posibles violaciones éticas.



**INVESTIGACIÓN IMPARIAL.**  
Proceso riguroso para recolectar pruebas y testimonios.



**COMITÉ DE ÉTICA.**  
Órgano colegiado que evalúa el caso según el código.



**RESOLUCIÓN Y SANCIÓN.**  
Medidas proporcionales (desde amonestación hasta inhabilitación) para corregir y proteger.

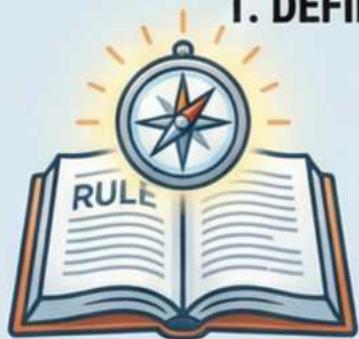
**CONCLUSIÓN:** Un Código de Ética eficaz requiere de todos estos elementos para ser una herramienta viva que guíe, proteja y eleve la profesión docente para el beneficio de la sociedad.

# RESUMEN: LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN

## - VALORACIÓN SOBRE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA

(Análisis de su Función, Fortalezas y Desafíos en la Práctica Docente)

### 1. DEFINICIÓN Y FUNCIÓN (El Marco de Referencia)



**¿QUÉ SON?** Conjuntos de principios, valores y normas consensuadas que orientan la conducta y las decisiones de los educadores hacia la excelencia y el bien común.

**FUNCIÓN:** Establecer estándares claros de integridad, responsabilidad y respeto en el entorno educativo.

### 2. VALORACIÓN POSITIVA: FORTALEZAS (Beneficios Clave)



**ORIENTACIÓN EN DILEMAS:** Ofrecen un marco seguro para resolver conflictos éticos y tomar decisiones fundamentadas, reduciendo la incertidumbre.



**CONFIANZA SOCIAL:** Fortalecen el prestigio de la profesión docente y generan confianza en estudiantes, familias y la sociedad.

### 3. VALORACIÓN CRÍTICA: LIMITACIONES (Desafíos a Superar)



**POSIBLE RIGIDEZ:** Pueden ser demasiado generales o no adaptarse a la complejidad y el dinamismo de las situaciones educativas reales y cambiantes.



**SIN APLICACIÓN**

**FALTA DE INTERIORIZACIÓN:** Sin formación continua y mecanismos de seguimiento, corren el riesgo de quedarse en documento formal sin impacto real.

### 4. HACIA UN CÓDIGO 'VIVO' Y EFECTIVO (Recomendaciones)

**INTEGRACIÓN Y DIÁLOGO:** Deben ser documentos dinámicos, revisados periódicamente y debatidos por toda la comunidad educativa para mantener su relevancia.



**FORMACIÓN ÉTICA CONTINUA:** La ética debe ser una práctica reflexiva constante, no solo el conocimiento de un texto. Se requiere desarrollo del juicio moral.

**CONCLUSIÓN:** La verdadera valoración de un Código de Ética radica en su capacidad para ser **INTERNALIZADO** y convertido en una **PRÁCTICA DOCENTE REFLEXIVA** y **COMPROMETIDA**.

# RESUMEN: ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN - RELACIONES, INVESTIGACIÓN Y SOCIEDAD

## 1. RELACIONES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Núcleo Ético)



## 2. RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO (Impacto Ampliado)



## 3. ÉTICA EN TRABAJOS E INVESTIGACIÓN (Integridad Académica)



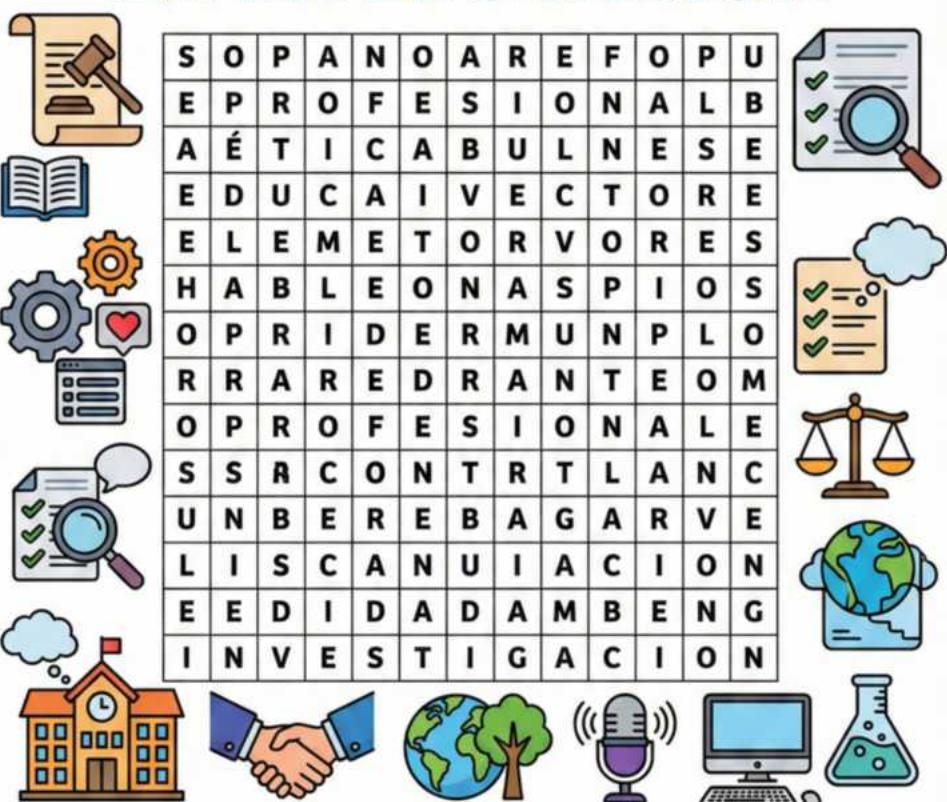
**ELABORACIÓN DE TRABAJOS**  
Originalidad, citación correcta (no plagio), honestidad intelectual.



**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**  
Rigor metodológico, consentimiento informado, confidencialidad, beneficio social.

**CONCLUSIÓN:** La ética profesional es el tejido que une a la comunidad, guía la investigación y conecta la educación con un futuro justo y sostenible.

# SOPA DE LETRAS: ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN



PALABRAS A BUSCAR:

TEMA 1:  
CÓDIGO  
ÉTICA  
PROFESIONAL  
NORMAS

TEMA 2:  
ELEMENTOS  
VALORES  
PRINCIPIOS  
DEBERES

TEMA 3:  
VALORACIÓN  
REFLEXIÓN  
ANÁLISIS  
IMPACTO

TEMA 4:  
RELACIONES  
COMUNIDAD  
SOCIEDAD  
MEDIO AMBIENTE  
ESTADO  
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
INFÓRMATICA

# TRABAJOS INDIVIDUALES



### VALORES DE LO AGRADABLE (SENSIBLES)

- Basados en el placer y dolor.
- Son momentáneos y cambiantes.
- Ejemplos:  
Placer  
Comodidad  
Bienestar físico



### VALORES ESPIRITUALES

- No dependen del cuerpo y son superiores a los vitales. Se dividen en tres grupos:

#### a) Estéticos

- La belleza y la armonía.
- Ejemplos: Arte, creatividad.

#### b) Jurídicos / Éticos

- Justicia, deber, derechos.
- Ejemplos: Respeto, honestidad.

#### c) Intelectuales / Cognoscitivos

- Verdad, conocimiento, sabiduría.

### VALORES VITALES

- Relacionados con la vida, salud y fortaleza.
- Más estables que los sensibles.

- Ejemplos:  
Salud  
Energía  
Fuerza  
Vitalidad



# GERARQUIA DE LOS VALORES MAX SCHELER

MAX SCHELER

- Filósofo alemán que clasificó los valores según su profundidad, duración y grado de espiritualidad.
- Los valores más altos son más estables, universales y duraderos.

### VALORES RELIGIOSOS (SAGRADOS)

- Son los valores más elevados según Scheler.
- Dan sentido último a la existencia.
- Ejemplos:  
Santidad  
Fe  
Esperanza  
Amor espiritual

La jerarquía de valores propuesta por Max Scheler nos refleja un mundo mas enfocado en la forma de establecernos como personas, desde lo objetivo y subjetivo de las cosas, dando a entender que muchos de nuestros actos y formas de presenciar este mundo estan arraigados a la precencia de los valores, sobre todo nos estable una manera mas facil de poder identificar y mejorar nuestros valores personales, para mejorar como personas, desde luego la propuesta de Max Scheler, nos permite reconocer que no todas las decisiones éticas poseen el mismo peso y que la vida humana alcanza mayor plenitud cuando se orienta hacia los valores más altos.

## COMENTARIO

## REFERENCIAS

- García, J. (2016). La teoría de los valores en Max Scheler: una revisión fenomenológica. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 16(32), 45–63.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/view/14760>
- Mardones, J. M. (2014). Estructura axiológica y jerarquía de valores en la ética fenomenológica. *Revista de Filosofía*, 70(1), 23–40.  
<https://www.scribd.com/document/728468245/AXIOLOGIA>
- Villavicencio, C., & Maldonado, M. (2018). Corrupción y ética pública en el Ecuador: análisis crítico desde el COIP. *Revista Jurídica Ecuador*, 5(2), 45–63.

NOMBRE: DIEGO  
YAMBERLA

CURSO: 5° "B"

### PECULADO

- servidor público que abusa o se apropiá de dinero/bienes públicos para beneficio propio.
- Ejemplos: Usar vehículo oficial para paseos familiares , vender donaciones humanitarias , vender información privilegiada de contratos

### NEPOTISMO

- Contratar en la misma entidad a parientes (hasta 4to grado de consanguinidad o 2do de afinidad).
- Ejemplo: Un Ministro contratando a su primo como Director Financiero.

### TRÁFICO DE INFLUENCIAS

- Usar el cargo o conexiones para obtener favores o resoluciones preferenciales.
- Ejemplo: Un Alcalde modifica planos de una carretera para no afectar el terreno de un amigo a cambio de que contraten a su sobrino.

### COHECHO

- Servidor público que acepta beneficios económicos para hacer, omitir o retardar sus funciones.
- Ejemplo: Pagar para aparecer en una lista de aprobados en un concurso de méritos.

## ACTOS Y DELITOS DE CORRUPCIÓN?

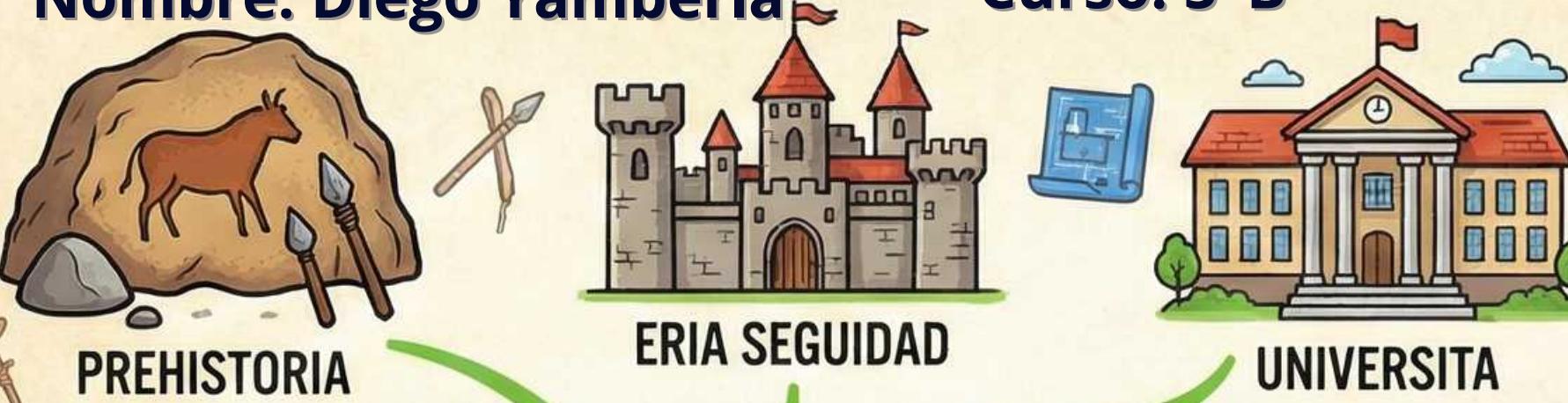


### CONCUSIÓN

- Servidor público que exige pagos o gratificaciones no debidas por sus funciones.
- Ejemplo: Pedir dinero extra para agilizar un trámite de permiso municipal.

### ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

- Incremento injustificado del patrimonio de un funcionario.
- Ejemplo: Un Alcalde que repentinamente compra autos de lujo y casas sin poder justificar el origen del dinero.



PREHISTORIA

ERIA SEGUIDAD

UNIVERSITA

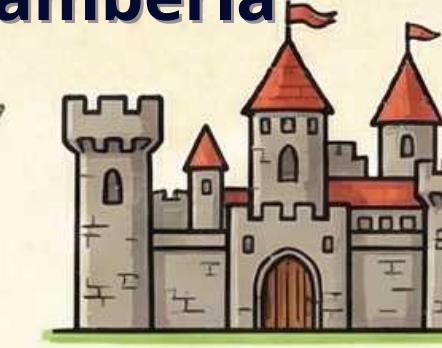
ANTIGÜEDAD



EDAD MEDIA



REVOLUCIÓN INDUSTRIAL



ORIGEN



EDAD MEDIA



ERA MODERNA/DIGITAL

Una profesión es una actividad especializada, basada en conocimientos científicos o técnicos, que se ejerce con responsabilidad ética, compromiso social y preparación académica, con el objetivo de brindar un servicio a la sociedad.

INTELLECTUAL

SERVICIO



REMUNERACIÓN



PROFESIÓN



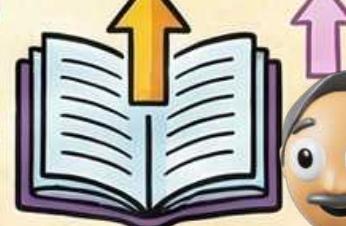
OFICIO



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA



RESPONSABILIDAD SOCIAL



FORMACIÓN CONTINUA

# LAS PROFESIONES

## CONCEPTO



COMPETENCIA TÉCNICA



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA



AUTONOMÍA

COMPETENCIA TÉCNICA



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA



AUTONOMÍA

NOMBRE:DIEGO  
YAMBERLA

CURSO:5° "B"



Nombre: Diego Yamberla

curso: 5° "B"

Da sentido a la práctica profesional

Orienta el actuar hacia metas éticas

Favorece la responsabilidad social

Contribuye al desarrollo sostenible

### IMPORTANCIA EN LA ETICA PROFESIONAL

Toma de decisiones responsables

Acciones orientadas a resultados éticos

Resolución de problemas sociales

Ejercicio profesional consciente

### APLICACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL

## VERTIENTE TELEOLOGICA DE LA ETICA PROFESIONAL

### FUNDAMENTO FILOSOFICO

Etica de los fines

Influencia de Aristóteles

Busqueda del bien

Realización de la finalidad humana

### OBJETIVO DE LA ACCION PROFESIONAL

Alcanzar el bien común

Lograr beneficios sociales

Promover el desarrollo humano

Generar impacto positivo

### CRITERIO MORAL

Valoración de las consecuencias

Evaluación de resultados

Ánalisis del impacto de las acciones

Prioridad al fin sobre el medio

La ética profesional desde la vertiente teleológica se enfoca en los fines, propósitos y resultados de la acción profesional

### EJEMPLOS

Docente que busca el aprendizaje significativo

Médico que prioriza la recuperación del paciente

Ingeniero que diseña soluciones útiles y seguras

Administrador que fomenta el bienestar laboral

Carroli, J. (2023). La ética en interpretación: contextos, dilemas y estrategias profesionales. Universidad de Ginebra.  
<https://archive-ouverte.unige.ch/unige:170204>

### Referencias

Rodríguez Ruiz, J. R. (2014). Ética profesional y deontología. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.  
<https://blogs.uladec.edu.pe/wp-content/uploads/2020/documentos-juan-roger/etica-profesional-y-deontologia.pdf>

## COMENTARIO

La ética aplicada es una parte fundamental de la ética porque se enfoca en los problemas reales que enfrentan las personas en su vida diaria. A diferencia de la ética teórica, no solo reflexiona sobre lo que está bien o mal, sino que busca orientar las decisiones en situaciones concretas, como en la medicina, el trabajo, el cuidado del medio ambiente o el uso de la tecnología.

## BIBLIOGRAFIA

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Paidós.  
<https://www.planetadelibros.com/libro-para-que-sirve-realmente-la-etica/78196>

Fingermann, H. (2018). La identidad docente.  
<https://educacion.laguia2000.com/ensenanza/la-identidad-docente>

Carvajal, G. (2009). La racionalidad práctica kantiana y su contribución a la ética empresarial. Universidad Nacional de Colombia.

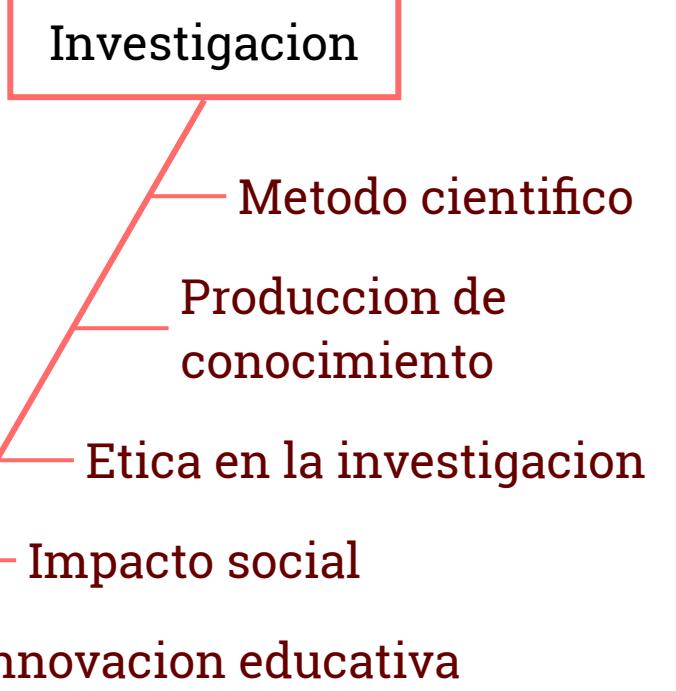
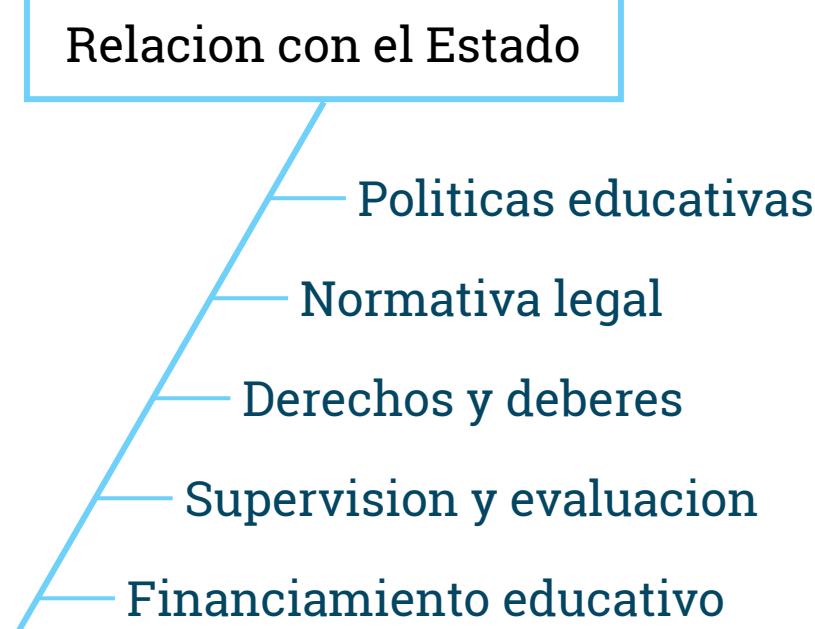
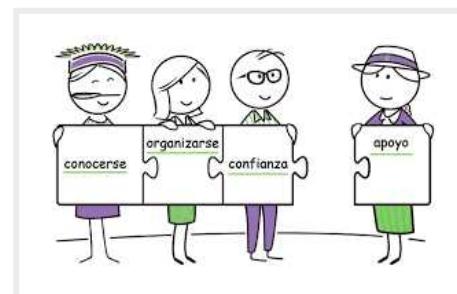
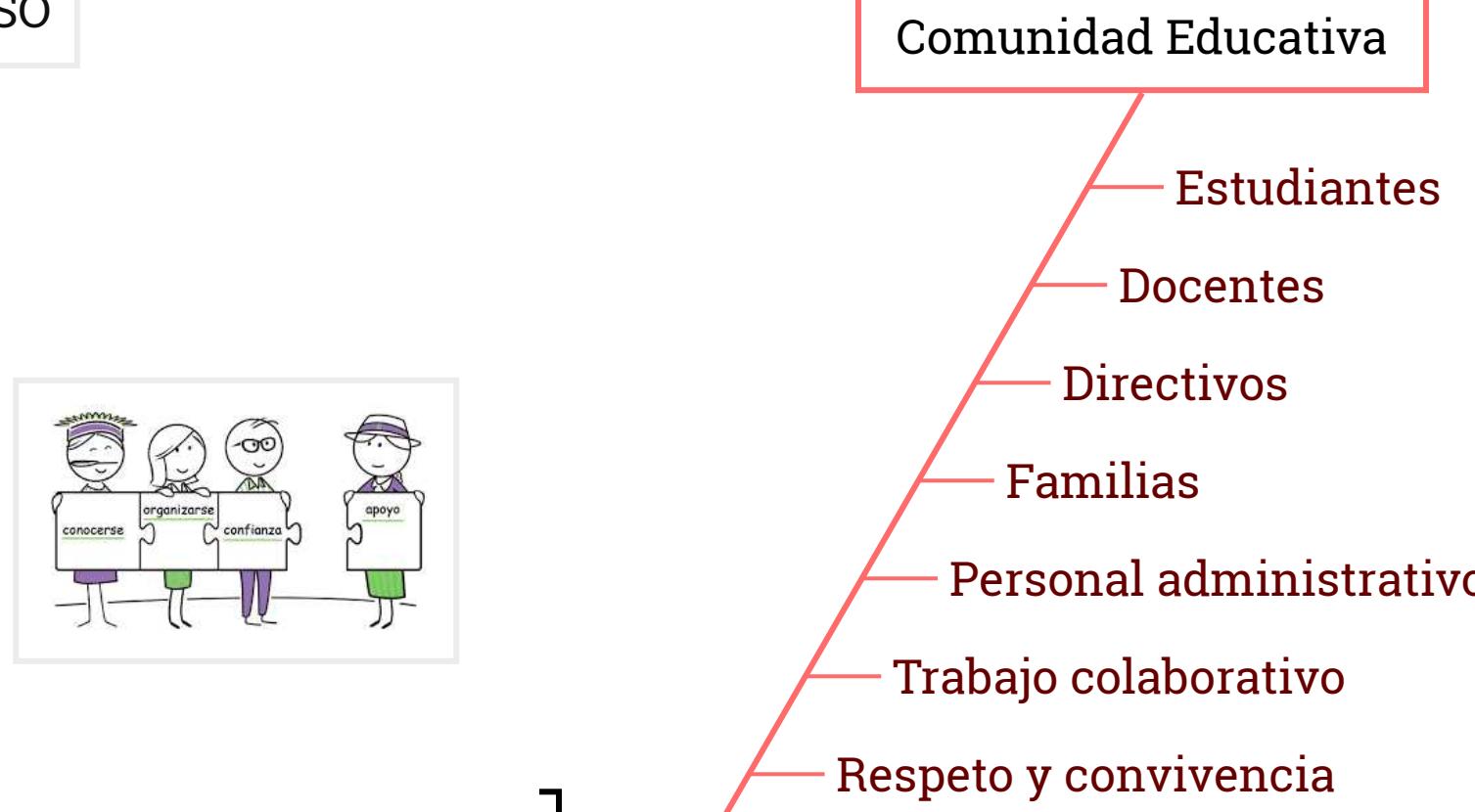
DIEGO YAMBERLA — NOMBRE

5° "B" — CURSO

**Relaciones en la Comunidad Educativa y su Entorno**



Relaciones en la Comunidad Educativa y su Entorno

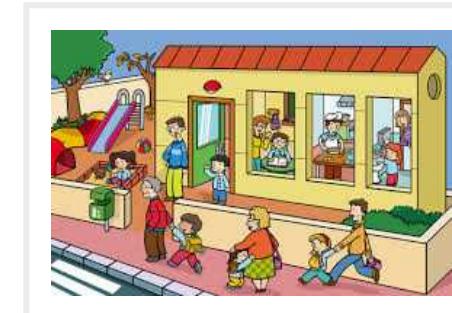


**Relacion con la Sociedad**



- Formacion de ciudadanos responsables
- Respuesta a necesidades sociales
- Inclusion y equidad
- Compromiso social
- Participacion ciudadana

**Relacion con Otros Medios**



- Difusion del conocimiento
- Plataformas educativas
- Redes sociales
- Tecnologias de la informacion
- Medios de comunicacion



**Elaboracion de Trabajos Academicos**

- Desarrollo del pensamiento critico
- Trabajo en equipo
- Uso etico de fuentes
- Originalidad
- Responsabilidad academica



**REFERENCIAS**

UNESCO. (2020). La educación en un mundo post-COVID: Nueve ideas para la acción pública. UNESCO.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Estandares de calidad educativa. Ministerio de Educación.

Kemmis, S., McTaggart, R., & Nixon, R. (2014). The action research planner: Doing critical participatory action research. Springer.

NOMBRE  
DIEGO YAMBERLA

CURSO  
5º"B"





## **RESUMEN CAPÍTULO 2:**

### **“Del Aseo”**

En este capítulo nos damos cuenta que constituye uno de los pilares fundamentales de la urbanidad, ya que refleja el respeto que una persona tiene hacia sí misma y hacia quienes la rodean. La limpieza del cuerpo, el orden en la vestimenta y la pulcritud en los espacios personales no solo contribuyen al bienestar físico, sino que también proyectan una imagen de educación y consideración. Por lo cual , el aseo se convierte en una práctica cotidiana indispensable para la convivencia armónica y para el fortalecimiento de las buenas costumbres.

#### **1. Limpieza del cuerpo**

- El cuerpo debe mantenerse limpio mediante baños frecuentes.
- Es importante cuidar la piel, el cabello, las uñas y mantener la higiene general.

#### **2. Aseo en el vestir**

- La ropa debe estar limpia, bien cuidada y en buen estado.
- No es necesario usar prendas lujosas, sino presentables y adecuadas a la ocasión.

#### **3. Aseo en la boca y manos**

- Carreño recalca la importancia de lavarse los dientes regularmente para evitar mal aliento.
- Las manos deben estar siempre limpias, ya que con ellas se saluda, se come y se realiza la mayoría de actividades.

#### **4. Orden y pulcritud**

- Ser aseado no solo es estar limpio, sino también **ordenado**.
- La manera de peinarse, arreglar la ropa y presentarse ante otros refleja educación y respeto.

#### **5. Higiene en espacios personales**

- Mantener limpio el dormitorio, la cama, los objetos personales y el entorno inmediato es parte del aseo.

#### **6. Buen olor y moderación**

- Es importante evitar malos olores corporales.
- También recomienda evitar perfumes excesivamente fuertes.

## RESUMEN DEL CAPÍTULO III

### DEL MODO DE CONDUCIRNOS DENTRO DE LA CASA

#### ARTICULO DEL IV AL VI

Aun cuando vivo solo y paso la mayor parte del tiempo entre mis estudios y mi trabajo, debo conservar decencia y compostura en mi forma de vestir dentro de la casa. Estar sin compañía no significa descuidarme; la ropa que uso en mi hogar debe ser cómoda, sí, pero siempre limpia y presentable, porque refleja disciplina y respeto hacia mí mismo.

No es adecuado andar por la casa en ropa inapropiada, ni asomarme a la ventana desarreglado, incluso si no espero visitas. Aunque viva solo, debo mantener la costumbre de vestirme con dignidad, pues nunca se sabe cuándo alguien pueda llegar de manera inesperada, ya sea un vecino, un compañero de trabajo o una visita formal. Si me siento enfermo o no tengo condiciones para atender, lo más correcto es excusarme de manera respetuosa. Esta actitud de orden también fortalece mi organización como estudiante y trabajador, ayudándome a mantener hábitos que contribuyen a mi bienestar.

#### **Artículo V “ Cómo debo arreglar y cuidar el interior de la casa”**

La buena educación se refleja también en el orden, la limpieza y el cuidado del hogar. Aunque vivo solo y muchas veces llego cansado del trabajo o de estudiar, cada espacio de mi casa debe mantenerse en condiciones dignas, pues el ambiente en el que vivo influye en mi ánimo, mi concentración y mi descanso.

No debo acumular objetos viejos en espacios visibles, ni permitir que la sala o el comedor se vean descuidados. La casa debe estar lista para recibir visitas en cualquier momento, y sobre todo para que yo mismo pueda habitar un ambiente agradable. Las paredes deben tener adornos adecuados, y la casa debe mantenerse iluminada por las noches para evitar sensación de abandono o desorden.

Los espacios personales **como la habitación** requieren especial cuidado, porque allí estudio, descanso y organizo mi vida diaria. Mantenerlos arreglados demuestra responsabilidad y un sentido maduro de independencia, especialmente siendo una persona que vive lejos de su provincia de origen.

#### **Artículo VI – “De la paz dentro del hogar”**

La paz en el hogar sigue siendo fundamental. No se trata solo de evitar discusiones, sino de cultivar un ambiente que me permita estudiar, trabajar y descansar en armonía. Un lugar lleno de ruido, estrés o desorden rompe la tranquilidad necesaria para llevar una vida equilibrada.

Si alguna vez enfrento un mal día en el trabajo o en los estudios, es importante que al llegar a casa procure serenidad y no permita que el desánimo domine mi ambiente. Cuando una persona vive sola, la paz del hogar depende absolutamente de su organización emocional y de la forma en

## **Artículo I. De los deberes respectivos**

Este es el apartado de las "relaciones VIP". Aquí Carreño nos dice que no puedes ir por la vida tratando a todo el mundo con el mismo molde; tienes que ubicarte según con quién estés. Nos habla de la dinámica con los padres (que merecen un respeto casi sagrado y mucha paciencia), con los mayores (a quienes debemos escuchar y ceder el paso), y con los jefes o superiores (con quienes hay que ser leales y profesionales). Pero lo bonito es que también nos recuerda cómo tratar a los que "están a nuestro cargo" o tienen menos poder: la verdadera clase no se nota cuando tratas bien al rey, sino cuando tratas con dignidad y dulzura a quien te sirve. En resumen: ubícate en el mapa social, honra a los de arriba, y sé noble con los de abajo.

## **Artículo II. De la correspondencia epistolar**

Aquí entramos al terreno de "lo escrito, escrito queda". Este artículo es el manual para no meter la pata cuando mandas una carta (o hoy en día, un correo importante). La regla de oro es la presentación: escribir a la carrera, con letra fea o en un papel sucio es decirle al otro "no me importas nada". Carreño insiste en que el tono debe cambiar según el destinatario: no le escribes igual a tu mejor amigo que a un juez o a un cliente enojado. Y, por favor, la privacidad es intocable; leer cartas ajenas o dejar que otros lean las tuyas es una falta de respeto gravísima. Si vas a dejar algo por escrito, asegúrate de que sea claro, limpio y prudente, porque las palabras se las lleva el viento, pero lo escrito es una prueba eterna de tu educación.

## **Artículo III. De nuestra conducta respecto al público**

Este es básicamente el manual de "cómo no ser molesto en la calle". Carreño nos enseña a comportarnos cuando salimos de casa: desde cómo caminar sin tropezar con la gente (cediendo la acera o el lado derecho), hasta no detenerse a chismear en medio del paso estorbando a los demás. Nos habla de mantener la compostura en lugares concurridos como teatros, iglesias o espectáculos: nada de gritos, carcajadas exageradas o empujones. La idea central es entender que la calle es un espacio compartido y que tu libertad termina donde empieza la tranquilidad del otro. Si ves una procesión, un funeral o un evento serio, muestra respeto, aunque no sea "tu" evento; la indiferencia grosera en público te deja muy mal parado.

que cuida su entorno. Además, quienes me visiten **compañeros, familiares o conocidos** percibirán inmediatamente si mi hogar es un lugar pacífico y ordenado. La paz doméstica me ayuda a mantener estabilidad emocional, fortalecer mi responsabilidad personal y seguir adelante con mis metas, incluso viviendo lejos de mi familia y manejando mis propios tiempos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INFORMÁTICA

Asignatura: Ética. Profesional.

Nombre: Diego Yamberla

Curso: 5º "B".

**Resumen del libro del Manual de Carreño del Capítulo 3 ART. 7 al 9**

**Capítulo 3: Del modo de conducirnos dentro de la casa**

**Artículo 7: De la conducta con nuestra familia**

Este artículo resalta que el hogar es el santuario de nuestra vida y, por tanto, el lugar donde más debemos cuidar nuestro comportamiento.

- **El respeto y la confianza:** Carreño advierte que la confianza que tenemos con nuestros padres, hermanos y parientes **nunca debe servir de excusa para la falta de respeto** o la descortesía. Al contrario, el amor debe manifestarse a través de la dulzura y la atención.
- **La tolerancia:** Debemos ser tolerantes con los defectos de nuestros familiares y sacrificar nuestros propios gustos por la paz doméstica.
- **Privacidad:** Se debe respetar la privacidad de los miembros de la familia (no entrar a sus habitaciones sin tocar, no leer sus cartas, etc.).
- **Jerarquía:** Se enfatiza el respeto absoluto hacia los padres y las personas mayores de la familia.

**Artículo 8: De la conducta con nuestros domésticos (empleados)**

Este artículo establece las reglas para el trato con las personas que trabajan en el hogar, basándose en la dignidad humana y la gratitud.

- **Trato digno:** Se debe tratar a los empleados con amabilidad y dulzura, evitando palabras duras, gritos o arrogancia. Carreño recuerda que son seres humanos y no se les debe humillar por su condición de servicio.
- **Distancia prudente:** Aunque el trato debe ser amable, se debe evitar el exceso de confianza o familiaridad ("chanzas"), ya que esto puede llevar a la pérdida del respeto mutuo necesario para la convivencia y el trabajo.
- **Errores:** Se debe ser comprensivo con sus faltas involuntarias y corregirlos con educación, nunca en presencia de visitas o personas extrañas.

## **Artículo 9: De la conducta con nuestros vecinos**

Este artículo regula la convivencia con quienes viven cerca de nosotros, la cual es fundamental para la tranquilidad social.

- **Ruidos y molestias:** La regla de oro es no perturbar la paz ajena. Se prohíbe hacer ruidos fuertes, gritos, golpes o tocar instrumentos a horas inoportunas que molesten el descanso o la tranquilidad de los vecinos.
- **Discreción:** No se debe curiosear en lo que ocurre dentro de las casas vecinas (mirar por las ventanas, escuchar conversaciones, etc.).
- **Solidaridad:** Debemos estar dispuestos a auxiliar a los vecinos en casos de enfermedad, peligro o necesidad urgente.
- **Cortesía:** Se debe saludar amablemente al encontrarse con ellos, pero sin ser intrusivos ni obligarles a una familiaridad que no desean.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INFORMÁTICA

Asignatura: Ética. Profesional.

Nombre: Diego Yamberla

Curso: 5º "B".

Realizar el resumen del libro del Manual de Carreño del Capítulo 3 ART. 10 al 12

**Artículo 10: La Conservación de la Vida y la Salud**

**El respeto al cuerpo como templo y herramienta.**

En este artículo, Carreño va más allá de la simple supervivencia. Plantea que la vida no nos pertenece a nosotros, sino a Dios y a la sociedad, y por ende, atentar contra ella (directa o indirectamente) es un acto de ingratitud y una falta grave.

- **El cuerpo como instrumento:** Se explica que el cuerpo es el instrumento indispensable para que el alma pueda obrar en el mundo. Si el cuerpo falla por nuestra culpa, el alma no puede cumplir su misión.
- **El suicidio y la imprudencia:** Condena enérgicamente el suicidio, considerándolo el mayor crimen contra uno mismo. Pero también condena la **imprudencia temeraria:** exponerse a peligros innecesarios sin una causa noble es una falta de respeto a la vida.
- **La moderación (Templanza):** Aquí es donde entran las normas de etiqueta cotidiana aplicadas a la salud. Carreño advierte contra los vicios. Comer o beber en exceso, trasnochar sin razón, o dejarse llevar por la ira, son formas lentas de suicidio porque deterioran la salud.
- Nuestro deber es conservar la salud mediante costumbres moderadas y prudentes para poder ser útiles a nuestros semejantes el mayor tiempo posible.

**Artículo 11: El Cultivo del Entendimiento (La Educación)**

La obligación de salir de la ignorancia.

Carreño nos dice que el hombre se distingue de los animales por la razón, y dejar esa razón sin cultivar es rebajarse a una condición inferior.

- **La ignorancia como ceguera:** El autor describe la ignorancia como una desgracia que nos impide ver la grandeza de la creación y comprender nuestros derechos y obligaciones. Un hombre ignorante es fácil presa del error y del vicio.

- **El deber de instruirse:** No es opcional aprender. Es un deber moral adquirir conocimientos que nos permitan desempeñar dignamente nuestra profesión u oficio. Carreño hace énfasis en que la educación no es solo para los eruditos; cada persona, en su nivel y ocupación, debe aspirar a saber más.
- **Utilidad social:** La sociedad necesita personas instruidas. Quien cultiva su entendimiento no solo se beneficia a sí mismo (encontrando placer en el estudio y la verdad), sino que contribuye al progreso de su comunidad y su patria.
- Debemos dedicar una parte de nuestro tiempo al estudio y la lectura seria, huyendo de la ociosidad mental.

## Artículo 12: La Reputación y el Honor

El valor del "buen nombre" ante la sociedad.

Este es uno de los puntos más críticos en la etiqueta del siglo XIX, pero sigue vigente., mas que nada por que debemos seguir una norma para poder respetar y hacer respetar nuestra reputación y honor.

- **La reputación vs. la riqueza:** Carreño establece que la reputación es el tesoro más precioso que posee el hombre, superior a cualquier fortuna material. El dinero se puede recuperar, pero una reputación manchada difícilmente vuelve a ser inmaculada.
- **El honor como escudo:** La buena reputación es lo que nos abre las puertas de la sociedad, nos gana la confianza de los amigos y el respeto de los extraños. Sin ella, el individuo vive aislado y despreciado, lo cual es una forma de muerte social.
- **La coherencia:** No basta con *ser* bueno, hay que *parecerlo*. Este artículo insta a que nuestra conducta externa sea siempre decorosa y prudente para que nadie tenga motivos para dudar de nuestra integridad.
- Tenemos el deber sagrado de conservar nuestro honor intacto, evitando no solo el mal, sino incluso la *apariencia* del mal, pues el escándalo daña la reputación tanto como el hecho mismo.

## **Resumen del Capítulo IV:**

### **Comportamiento fuera de casa**

El cuarto capítulo del manual se centra en cómo debemos actuar cuando salimos a la esfera pública. La idea principal que transmite el autor es que la buena educación no se queda dentro de casa; al contrario, es en la calle y en los lugares públicos donde realmente demostramos quiénes somos. El texto nos enseña a adaptar nuestra conducta dependiendo de si estamos transitando por la ciudad, asistiendo a una ceremonia religiosa o conviviendo en el colegio.

En la primera parte, referente a la calle, el manual nos invita a ser discretos y considerados. Nos explica que al caminar debemos hacerlo con un ritmo normal y una postura correcta, sin ir corriendo ni arrastrando los pies. Hace mucho énfasis en no incomodar a los demás: esto significa no bloquear el paso en las aceras, no ir comiendo mientras caminamos y, sobre todo, no ser "chismosos", evitando mirar fijamente a las personas o curiosear dentro de las casas ajenas. Básicamente, se trata de transitar sin molestar.

Cuando habla del templo o la iglesia, el tono se vuelve mucho más solemne. Aquí la regla de oro es el silencio y el respeto total. El autor insiste en que no es un lugar para hacer vida social; por eso, no se debe saludar desde lejos, ni charlar, ni reírse. Nos pide que mantengamos una postura digna, sin cruzar las piernas ni estirarnos en los bancos, y que nuestra atención esté centrada en la ceremonia y no en mirar quién entra o sale.

Finalmente, sobre las casas de educación, el texto plantea que la escuela es nuestro segundo hogar. Por lo tanto, debemos tratar a los profesores con el mismo respeto y obediencia que les tenemos a nuestros padres. También habla de la convivencia con los compañeros, prohibiendo las peleas, los gritos y los apodos ofensivos. Además, nos recuerda algo muy importante: debemos cuidar el mobiliario del colegio y llegar siempre aseados, porque nuestra apariencia y disciplina en clase son el reflejo directo de la educación que recibimos en nuestra familia.

### **1. No todas las visitas son iguales (Artículo 7)**

Carreño nos dice que no puedes comportarte igual en todas partes. Hoy diríamos que hay que **"leer el ambiente"**. Él clasifica las visitas en varias categorías, y tu actitud debe cambiar según cuál sea:

- **Visitas de "Ceremonia" o Compromiso:** Son esas visitas formales (a un jefe, a alguien de autoridad o alguien que no conoces mucho). Aquí, mantén la postura, sé muy educado y no te tomes confianzas que no te han dado.
- **Visitas de Amistad:** Aquí es donde puedes relajarte. Con los amigos y familia cercana, la etiqueta se suaviza, pero el respeto se mantiene.
- **Visitas de Negocios:** Ve al grano. No es momento para contar tu vida personal.
- **Visitas de Pésame o Felicitación:** Requieren una sensibilidad especial. Tienes que sintonizar tu emoción con la de la persona que visita (no llegues riendo a un funeral, ni amargado a una fiesta de compromiso).

**La clave humana:** Entiende el contexto. No llegues a casa de tu jefe y abras el refrigerador como si fuera tu casa, ni trates a tu mejor amigo como si estuvieras en una entrevista de trabajo.

### **2. El cronómetro social: ¿Cuánto tiempo me quedo? (Artículo 8)**

Este es quizás el consejo más valioso para la vida moderna. Carreño insiste en que **la brevedad es una virtud**, especialmente si no hay mucha confianza.

- **Visitas formales:** Deben ser cortas. De 10 a 20 minutos es suficiente para cumplir y quedar bien. Quedarse más tiempo puede incomodar al anfitrión que seguramente tiene cosas que hacer.
- **Visitas de confianza:** Aquí no hay reloj estricto, pero usa el sentido común. Si ves que tu amigo mira el celular, bosteza o menciona que tiene que madrugar, es hora de irse.
- **El momento inoportuno:** Si llegas y la persona está comiendo, saliendo o trabajando, discúlpate y vete (o regresa después). No fuerces la visita.

**La regla de oro:** Es mejor que la gente se quede con ganas de verte más, a que estén deseando en secreto que te vayas. **"Lo bueno, si breve, dos veces bueno"**.

### **3. El arte de la despedida (Artículo 9)**

Saber cuándo irse es importante, pero **saber cómo irse** es un arte. Carreño critica esa costumbre (muy latina, por cierto) de decir "ya me voy" y quedarse 45 minutos más hablando en la puerta.

- **Decisión firme:** Cuando decidas irte, hazlo. Levántate, despídete de forma amable y dirígete a la salida.

- **No interrumpas:** No te levantes para irte justo cuando alguien está contando la parte más interesante de una historia. Espera una pausa natural en la conversación.
- **Agradece:** Siempre da las gracias por el tiempo y la hospitalidad antes de cruzar la puerta.
- **Si hay otras visitas:** Si llega alguien más y tú ya llevas un rato, es de buen gusto ceder el espacio y retirarte discretamente para que el anfitrión pueda atender al recién llegado.

**El consejo moderno:** Evita la "despedida eterna". Si te levantas del sofá, es para irte. No te quedes en el umbral de la puerta reiniciando la conversación, porque obligas al anfitrión a estar de pie esperando a cerrar la puerta.

## **Artículos 4 al 7 (Manual de Carreño)**

### **Artículo 4**

Este apartado establece una diferencia fundamental entre las leyes jurídicas y las normas de comportamiento. El texto explica que las leyes que dicta un gobierno son estrictas y sirven para castigar los delitos graves, pero por sí solas no son suficientes para garantizarnos una vida feliz y tranquila. Aquí es donde entra la urbanidad: aunque no te van a meter preso por ser grosero, el artículo argumenta que las reglas de educación son igual de vitales porque funcionan como un freno moral. Sin estas normas "invisibles" de respeto, nadie tendría vergüenza de ofender al otro y la convivencia sería un desastre lleno de conflictos que la justicia legal no podría solucionar a tiempo.

### **Artículo 5**

En este punto, el autor profundiza en la función social de los buenos modales, presentándolos como el único medio para mantener la paz entre las personas. Se plantea que, sin urbanidad, sería imposible cultivar amistades, tener confianza en el prójimo o recibir ayuda de los demás, porque todos viviríamos a la defensiva. Básicamente, este artículo describe la buena educación como el "pegamento" que une a la sociedad; es lo que nos permite inspirar cariño, respeto y aprecio en los demás. La conclusión aquí es que, para que exista progreso y bienestar en una comunidad, es obligatorio que sus miembros sepan tratarse con dulzura y consideración.

### **Artículo 6**

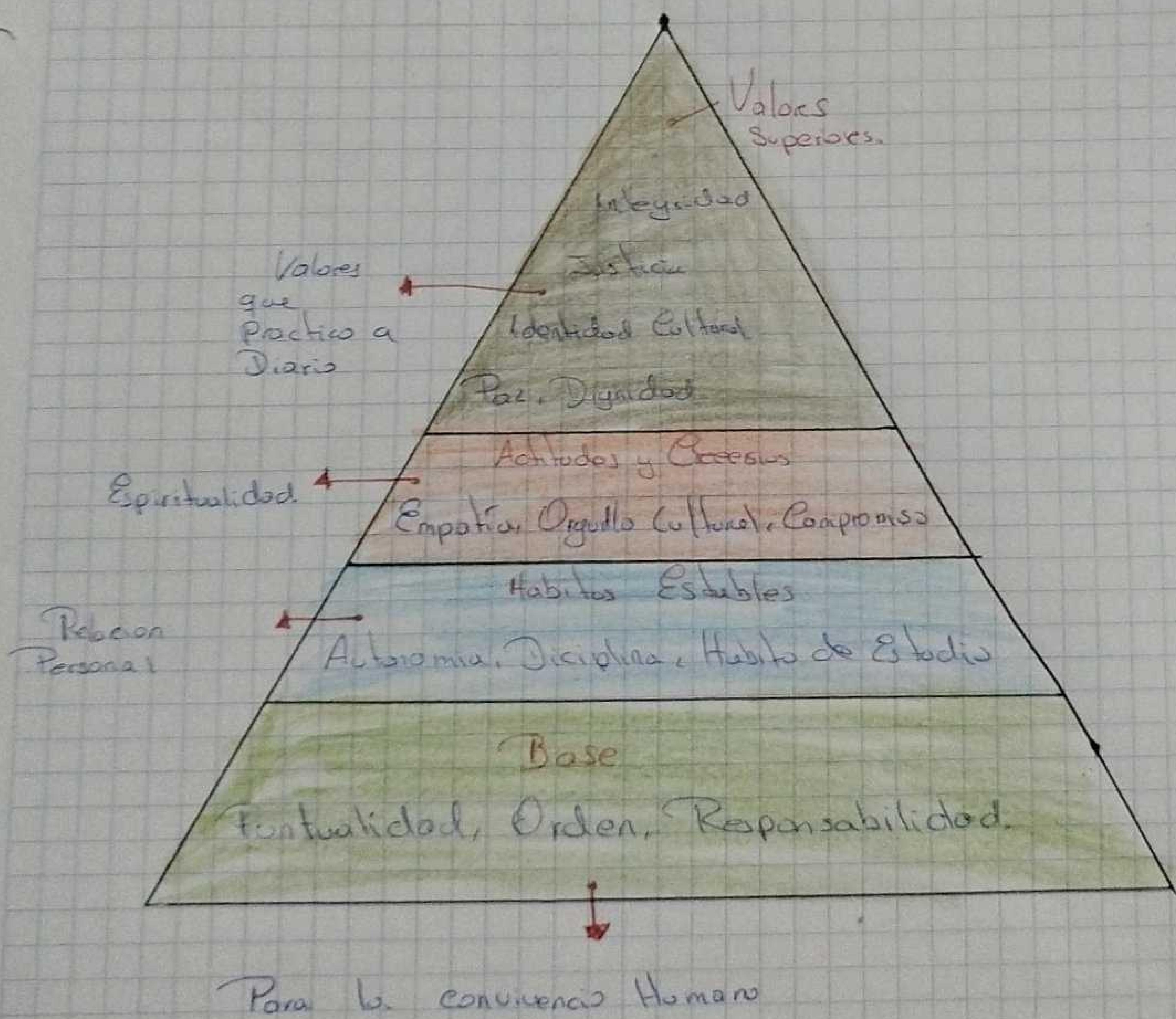
Este artículo se centra en definir qué es exactamente la urbanidad y cómo se manifiesta en la persona. No se trata solo de ser "buena gente", sino de saber proyectar dignidad, decencia y elegancia en todo lo que hacemos. El texto explica que la urbanidad consiste en moderar nuestras palabras, controlar nuestros gestos y saber comportarnos según la situación para no incomodar a nadie. Además, señala que esta sabiduría práctica no nace con nosotros, sino que se aprende observando a la gente culta; es decir, la mejor forma de adquirir estos modales es fijándonos en cómo actúan las personas educadas para imitar ese decoro y esa suavidad en el trato.

### **Artículo 7**

Finalmente, este artículo hace una distinción técnica importante entre la urbanidad general y la "etiqueta". Mientras que la urbanidad son las normas que usamos todos los días con todo el mundo (como saludar o pedir permiso), la etiqueta se refiere a un conjunto de reglas mucho más rígidas y ceremoniales. El texto aclara que la etiqueta está reservada para situaciones de gran formalidad o solemnidad, donde hay que seguir un protocolo exacto. Por tanto, nos enseña a no confundir ambas cosas: debemos ser educados siempre, pero no necesitamos ser exageradamente ceremoniosos en la vida cotidiana, reservando la etiqueta estricta solo para cuando la ocasión realmente lo exija.

Universidad Central del Ecuador  
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Pompeo Díaz Yumbera  
Cupo S<sup>o</sup> "B"  
Fecha 03/12/23

### Pirámide de Valores Personal. "Jerarquía de Valores"





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
INFÓRMATICA

# TRABAJOS GRUPALES

**TRABAJO GRUPAL-MANUAL DE CARREÑO CAP II.**





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
INFÓRMATICA

# EVALUACIONES



Notas:

Carrera: 2º de Bachillerato

Término: 1º Trimestre

Palabras: ética profesional

OJ

## Evaluación

¿Qué son los bienes y los medios?

El bien es bien, por lo cual somos seres humanos y poseemos

En que se basan los valores humanos?

Se basan en el comportamiento humano.

¿Qué es la corriente filosófica de la ética?

No sé

¿Qué es la ética en su vertiente económica?

Evaluación de valores en el ámbito educativo

• el ser humano

• el mundo que permite experimentar el mundo

A través de las experiencias vividas

OJ



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES  
INFÓRMATICA

## ANEXOS





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA  
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR**

**1. FICHA TÉCNICA**

**NOMBRE Y CÓDIGO DE LA DISCIPLINA, ASIGNATURA O MÓDULO (conforme esté aprobado en el diseño de Carrera)**

Ética profesional FIP05P0CE5.4

**HABILIDADES BLANDAS**

Cognitivas	Interpersonales	Intrapersonales	Emocionales	Éticas y Estéticas
Toma de decisiones	Generación de acuerdos	Autocuidado	Autoestima	Ética profesional

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

Para ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS QUE CUENTAN CON INFORME DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (Flexibilización curricular según las recomendaciones metodológicas del informe de Bienestar Estudiantil anexo para uso exclusivo del docente)

**APORTE DE LA DISCIPLINA A VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD (En el caso de aplicar)**

Practica Pre Profesional Proyecto Integrador de Saberes	PIS		Fase 1	Fase 2		Fase 3		Fase 4
	Metodológica: Provee herramientas y procedimientos asociados a la investigación							
	Fundamentación teórica: Ofrece el marco disciplinario fundamentado científicamente							
Practica laboral de naturaleza profesional	PPPD	PPP 1	PPP 2	PPP 3	PPP 4	PPP 5		x
	PPP 6	PPP 7	PPP 8	PPP 9				
	Epistemología –investigación: Aporta proveyendo los fundamentos metodológicos de la investigación							
	Ciencias de la educación: Aporta con fundamentación teórica pedagógica.							
	Ciencias específicas de la carrera: Aporta mediante conocimientos técnicos y científicos propios de la carrera.							
Proyectos Comunitarios	Contextos y cultura: Aporta en la formación integral humano y profesional							
	Nombre del proyecto:		Refuerzo pedagógico a estudiantes de educación básica en sectores del Distrito Metropolitano de Quito					
	Aporte teórico, técnico o metodológico:		Aporte teórico					
Proyecto Transferencia Tecnológica	Nombre del proyecto:		Inserción al Mundo Digital a la comunidad de los diferentes GAD de la provincia de Pichincha					
	Aporte teórico, técnico o metodológico:							
PERÍODO ACADÉMICO		SEMESTRE						
2025-2026		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto
		Quinto	x	Sexto		Séptimo		Octavo
		Noveno						

**UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR:**

Básica		Profesional	x	Integración Curricular	
--------	--	-------------	---	------------------------	--

**NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES**

TOTAL, DE HORAS	64	HORAS ACD/DOCENCIA	32	HORAS APE/PAE:	0	HORAS AA/TA:	32
REQUISITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA						CÓDIGO
	Legislación Educativa						FIP04P0CE4.1

**MODALIDAD**

Presencial	x	Semi presencial		En línea	
------------	---	-----------------	--	----------	--

**DATOS INFORMATIVOS DEL DOCENTE**

NOMBRE DEL DOCENTE A:	Dra. Ximena Pinos
CORREO ELECTRÓNICO:	cxpinos@uce.edu.ec
NOMBRE DEL DOCENTE B:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

**2. PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS**

UNIDAD 1	FUNDAMENTOS DE ÉTICA
UNIDAD 2	AXIOLOGÍA
UNIDAD 3	LA ÉTICA PROFESIONAL
UNIDAD 4	LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN

ACD: Aprendizaje en contacto con el docente

APE/PAE: Aprendizaje práctico experimental

AA/TA: Aprendizaje autónomo/Trabajo Autónomo



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

2.1 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 1							
NOMBRE DE LA UNIDAD:		FUNDAMENTOS DE ÉTICA					
RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado):		Interioriza los principios éticos en la educación ecuatoriana, con visión integral y crítica.					
AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje):							
Presencial		X	Virtuales		Mixtos		
NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES							
Nº Horas de la unidad	16	Nº de semanas	4	Nº Horas ACD	8	Nº Horas APE/PAE	0
PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR							
Contenidos	Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas)			Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC)	Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento)		
	ACD/DOCENCIA	APE/PAE	AA/TA				
Origen de la Ética.	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 1 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Naturaleza y objetivos de la Ética Material y Formal	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 2 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Acto humano y acto moral	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 3 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Corrientes de la Ética.	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 4 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

2.2 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 2							
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD:</b>		AXIOLOGÍA					
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado):</b>		Identifica e incorpora las tendencias filosóficas y el accionar ético en las actividades cotidianas y profesionales de manera lógica y científica					
<b>AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje):</b>							
Presencial	X	Virtuales		Mixtos			
<b>NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES</b>							
Nº Horas de la unidad	16	Nº de semanas	4	Nº Horas ACD	8	Nº Horas APE/PAE	0
<b>PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR</b>							
<b>Contenidos</b>	<b>Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas)</b>			<b>Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC)</b>	<b>Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento</b>		
	<b>ACD/DOCENCIA</b>	<b>APE/PAE</b>	<b>AA/TA</b>		<b>Actividad</b> Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Problemas de la axiología, principios y valores, el juicio de valor y el juicio moral.	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 5 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	<b>Actividad</b> Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Normas jurídicas y normas sociales	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 6 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	<b>Actividad</b> Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Objetividad y subjetividad de los valores	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 7 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	<b>Actividad</b> Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Jerarquía de valores Lucha contra la corrupción	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 8 para el portafolio estudiantil	Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	<b>Actividad</b> Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

2.3 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3							
NOMBRE DE LA UNIDAD:		LA ÉTICA PROFESIONAL					
RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado):		Utiliza el razonamiento lógico para lograr un comportamiento ético en su práctica preprofesional y trabajo comunitario con actitud crítica y reflexiva					
AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje):							
Presencial		X	Virtuales		Mixtos		
NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES							
Nº Horas de la unidad	16	Nº de semanas	4	Nº Horas ACD	8	Nº Horas APE/PAE	0
Nº Horas AA/TA							
PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR							
Contenidos	Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas)				Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC)	Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento)	
	ACD/DOCENCIA	APE/PAE	AA/TA				
Las profesiones origen, concepto y características del profesional	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 9 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario	
Ética aplicada	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 10 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>		Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario
Vertiente teleológica de la ética profesional	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 11 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>		Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario
Formación y competencia profesional.	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 12 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

2.3 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 4								
NOMBRE DE LA UNIDAD:	LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN							
RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado):	Desarrolla prácticas inclusivas y de respeto a la diversidad en su accionar personal y profesional respetando y acatando los códigos éticos de manera responsable y solidaria							
AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje):								
Presencial	X	Virtuales			Mixtos			
NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES								
Nº Horas de la unidad	16	Nº de semanas	4	Nº Horas ACD	8	Nº Horas APE/PAE	0	Nº Horas AA/TA
PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR								
Contenidos	Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas)				Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC)		Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento)	
	ACD/DOCENCIA	APE/PAE	AA/TA					
Código de ética profesional	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 13 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Elementos que conforman el código de ética profesional	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 14 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Valoración sobre los códigos de ética profesional	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro. 15 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		
Relaciones entre integrantes de la comunidad educativa, la sociedad y el medio ambiente, con otros medios y el Estad; la elaboración de trabajos y la investigación	Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales <b>Habilidades blandas</b> Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional	No aplica	Elaboración de tarea Nro 16 para el portafolio estudiantil		Pizarrón. Proyector de datos. <a href="https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php">https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php</a>  Plataforma creación de contenido canva  Revista digital de la materia <a href="https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html">https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html</a>	Actividad Prueba oral o escrita <b>Técnica</b> Prueba objetiva <b>Instrumento</b> Cuestionario		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**3. BIBLIOGRAFÍA**

Obras:	Físicas (por lo menos un ejemplar en las bibliotecas de la universidad)	Virtuales (incluir la dirección electrónica)
Básica (s):	Day , Christopher. 2005 3 70.71 D273 Narcea, 8427714882 es Primera edición. 875815137116 Biblioteca Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	<a href="https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/C3%89fica-general-y-profesional-DIGITAL_0.pdf">https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/C3%89fica-general-y-profesional-DIGITAL_0.pdf</a>
Complementaria (s):	Nuñez, Ximena. 2011 La lógica y la dialéctica. / 160 N972 Universitaria, /sin isbn ec Primera edición. 6102 biblioteca Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	<a href="https://www.uce.edu.ec/web/fce/archive_noticia">Universidad Central del Ecuador <a href="https://www.uce.edu.ec/web/fce/archive_noticia">https://www.uce.edu.ec/web/fce/archive_noticia</a></a>

**4. NORMAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE**

**(Registrar únicamente lo que apruebe HCU para la evaluación de los aprendizajes en el PAO correspondiente)**

Con base en el INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 25 de octubre de 2022, para la aprobación de las asignaturas se aplicará la escala de valoración establecida por la Universidad Central del Ecuador:

INDICADOR	Nota sobre 20	Porcentaje de la nota final	Ponderación
Evaluación formativa 1 Individual	20	35%	7 puntos
Evaluación formativa 2 Grupal	20	25%	5 puntos
Evaluación Sumativa 1	20	10%	2 puntos
Evaluación Sumativa 2	20	30%	6 puntos
Total	20	100%	20 puntos

**NOTAS RECUPERACIÓN**

**De la evaluación de recuperación.** - Se considerará una examinación de recuperación para los estudiantes que no alcanzaron la nota mínima de aprobación de la correspondiente asignatura. Este examen se lo deberá realizar máximo ocho días luego del asentamiento de la nota en el sistema informático institucional. Esta evaluación se la deberá realizar una sola vez en el período académico.

**Ponderación de la evaluación de recuperación.** - La ponderación de la recuperación se hará de la siguiente manera:

A la nota semestral que tendrá un valor porcentual del 60 % se agrega la nota del examen de recuperación que tendrá un valor porcentual del 40 %, y está sujeta a redondeo de decimales únicamente en la calificación final global.

**De los decimales y aproximaciones.** - Las notas se registrarán hasta con dos decimales. La nota final es la sumatoria de las componentes de evaluación y los decimales de este valor final se ponderarán al inmediato superior si son iguales o superiores a 0,50.

**5. PERFIL DEL(A) DOCENTE QUE IMPARTE LA DISCIPLINA**

Dra. Ximena Pinos		Registro Senescyt
1	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	1005-05-574941 2005-05-10
2	ESPECIALISTA SUPERIOR EN GEOGRAFÍA APLICADA	1022-07-669343 2007-11-23
3	DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL	1045-08-680381 2008-08-27
4	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	045-09-693097 2009-06-04
5	MAGISTER EN DERECHO PROCESAL MENCIÓN DERECHO PENAL	1045-12-750458 2012-08-22
6	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESORA DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA	1005-04-544657 2004-11-10

**6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

Elaborado por: Docente(s) que imparte(n) la disciplina	Revisado por: Coordinador de Área	Aprobado por Consejo de Carrera: Director (a) de Carrera
Nombre: Dra. Ximena Pinos Fecha: 19 de septiembre de 2025	Nombre: PhD. James Taramuel Fecha: 22 de septiembre de 2025	Nombre: PhD. Juan Carlos Cobos Fecha: 23 de septiembre de 2025

## PREGUNTAS ÉTICA PROFESIONAL

### TEMA 1: ¿QUÉ ES LA ÉTICA? Y ORIGEN DE LA ÉTICA

#### 1. ¿De qué palabra griega proviene la ética?

De la palabra griega “ethos”

#### 2. ¿Qué significa la palabra ethos?

Significa carácter, comportamiento

#### 3. ¿Qué filósofos celebres trajeron temas éticos?

Platón, Aristóteles y Demócrito

#### 4. ¿Según Aristóteles que es el comportamiento ético?

Es el medio para alcanzar la felicidad

#### 5. ¿De qué se ocupa la ética?

La ética se ocupa de las relaciones personales de cada persona

### TEMA 2: ÉTICA MATERIAL Y ÉTICA FORMAL

#### 6. ¿Cuáles son las clases de éticas?

La ética material y la ética formal

#### 7. ¿Qué es la ética material?

La ética material indica al ser humano que debe hacer para alcanzar el bien para ser buenos

#### 8. ¿Cuáles son las éticas materiales?

- Intelectualismo
- Eudemonismo
- Hedonismo
- Estoicismo
- Iusnaturalismo
- Utilitarismo

**9. ¿Para el intelectualismo moral como se alcanza el bien?**

Suprimiendo la ignorancia (lo que manifestó Sócrates)

**10. ¿Cómo se alcanza el bien según Aristóteles?**

Desarrollando el conocimiento y la virtud

**11. Para Epicuro ¿Cómo se alcanza el bien?**

Se alcanza cultivando los placeres moderados esto incluye ausencia de pasiones

**12. Segundo Séneca como se alcanza el bien**

Atreves de la indiferencia y la aceptación del destino

**13. Segundo Santo Tomás como se alcanza el bien**

Siguiendo la norma moral de origen divino

**14. ¿Según la escuela del utilitarismo como se alcanza el bien?**

Realizar acciones que promuevan el placer para el mayor número de personas

**15. ¿Qué características tiene la ética formal?**

- La ética formal nos indica normas
- Nos indican el deber ser
- La ética formal no depende de deseos o pasiones
- La ética formal depende de la razón
- La ética formal tiene su base en la libertad y autonomía que le permite al ser humano y a la comunidad crear, conservar y practicar deberes y normas.

**16. ¿Cuáles escuelas forman parte de la ética formal?**

- La ética formal kantiana
- La ética discursiva

**17. Para Kant como define el bien**

Lo bueno es bueno, la buena intención de las personas y también actuar con forme al sentido del deber

## **TEMA 3: ACTO HUMANO Y ACTO MORAL**

### **18. ¿Qué son los actos humanos?**

Son las acciones que realiza una persona en forma voluntaria, libre y consciente

### **19. ¿En qué se basan los actos humanos?**

En facultades específicas como la inteligencia, la libertad y la voluntad

### **20. ¿Qué manifiestan los actos humanos?**

Manifiestan riquezas o carencia de moral; valores y virtudes de las personas, así también como antivalores o desvalores

### **21. ¿Qué es un acto moral?**

El acto moral es una acción de la persona que acarrea una valoración moral, de bueno o malo, de positivo a negativo

### **22. Escriba 3 obligaciones de los docentes**

- Cumplir con la ley y sus reglamentos
- Ser actores de una educación de calidad y calidez
- Laborar durante la jornada completa

### **23. ¿Qué refleja el derecho según Welzel**

El derecho refleja valores y fines extraídos de la realidad

### **24. Según Welzel como considera la pena**

La pena sirve para proteger valores éticos

### **25. ¿Qué conlleva la acción según Welzel?**

Conlleva entender y explicar el comportamiento humano desde una perspectiva teleológica (fines que guían las acciones)

## **TEMA 4: CORRIENTES DE LA ÉTICA**

### **26. Cuáles son las corrientes de la ética**

- La corriente teleológica
- La corriente deontológica

### **27. ¿Qué es la corriente teleológica?**

Es una corriente que se basa en la finalidad de los resultados de las acciones

### **28. ¿Qué es la corriente deontológica?**

La corriente deontológica de la ética se basa en el cumplimiento de deberes y reglas (se basa en el deber ser)

### **29. ¿Qué es la Exegética?**

Es la interpretación crítica y completa de un texto, Se enfoca en comprender el significado original del autor en su contexto histórico y cultural.

### **30. ¿Qué es la Ratio Legis?**

Es la razón de la ley es decir el motivo o propósito por la cual se ha dictado o creado la ley.

### **31. ¿Cuáles son los fines de la educación superior según el Art. 350 de la constitución de la República del Ecuador?**

Los fines de la educación son:

- Formación académica y profesional;
- Visión científica y humanista;
- Investigación científica y tecnológica;
- Desarrollo y difusión de los saberes y las culturas;
- La construcción de soluciones para los problemas del país.

## **TEMA 5: PROBLEMAS DE LA AXIOLOGÍA, PRINCIPIOS Y VALORES, EL JUICIO DE VALOR Y EL JUICIO MORAL**

### **32. ¿Qué es la Axiología?**

Es una rama de la Filosofía que estudia los valores

### **33. ¿Cuáles son los temas importantes de la Axiología?**

La subjetividad y la objetividad de los valores

#### **34. ¿Qué estudia la Axiología educativa?**

Estudia los valores desde un punto de vista pedagógico

#### **35. ¿Cómo se aprenden los valores en el campo educativo?**

Se aprenden desde:

- Un punto de vista crítico
- Acotando la norma establecida
- Practicando valores mediante actividades (deberes de las personas y de los estudiantes)

#### **36. ¿Qué son los principios?**

Son las normas fundamentales que rige el pensamiento o la conducta

#### **37. ¿Qué son valores?**

Es una cualidad de un sujeto o un objeto, son agregados a las características físicas o psicológicas tangibles del objeto

#### **38. ¿Qué es justicia moral?**

Es un acto que permite identificar qué es lo correcto y que es lo incorrecto

#### **39. ¿Qué es justicia ética?**

Es la facultad de determinar si una conducta es adecuada tomando en cuenta un sistema de valores que compartimos como sociedad (Normas jurídicas)

### **TEMA 6: NORMAS JURÍDICAS Y NORMAS SOCIALES**

#### **40. ¿Qué son las normas jurídicas?**

Son leyes de carácter universal, obligatorias, coercitiva e impersonales

#### **41. ¿Quién crea la norma jurídica o ley?**

Las leyes son creadas por la Asamblea Nacional y también son creadas por el presidente de la república.

#### **42. ¿Qué ocurre si no hay el acatamiento de la ley?**

Existe una sanción; una sanción penal o civil

#### **43. ¿Qué son las normas sociales**

Son reglas dadas por la sociedad sin que tengan el carácter de obligatoriedad

**44. ¿Para qué sirven las normas sociales?**

Sirven para gozar de una mejor convivencia entre personas

**45. ¿Cuáles son ejemplos de normas sociales?**

- Costumbres
- Rituales
- Valores
- Tradiciones
- Normas de comportamiento

**46. ¿Cuál es el origen de la norma social?**

Provienen del conceso social

**47. ¿Qué ocurre frente al cumplimiento de la norma social?**

A veces el rechazo de la comunidad

**48. ¿Cuáles son los principios en el ámbito educativo?**

- Acceso universal a la educación
- Principio a la no discriminación, ni exclusión, ni restricción
- Principio a la igualdad de oportunidades y tratos

**TEMA 7 y 8 OBJETIVIDAD Y SUBJETIVIDAD DE LOS VALORES**

**49. Escriba 3 características de la objetividad de los valores**

1. Los valores existen independientemente de los sujetos.
2. Los valores son preferibles y son practicadas con respecto al sujeto.
3. Son jerarquizables y hace relación al ser humano.

**50. ¿Cuáles son las características de la subjetividad de los valores**

1. Los valores se clasifican en valores o antivalores por criterio de la persona.
2. Los valores tienen jerarquía de acuerdo al criterio de la persona.
3. Las cosas, objetos y personas adquieren valor por el sujeto.

**51. ¿Quién crea en los tiempos contemporáneos la teoría de la jerarquía de los valores?**

- El filósofo alemán Max Scheler

**52. ¿Cómo caracterizó Max Scheler los valores?**

- En valores agradables, vitales, espirituales y religiosos.

**53. ¿Por qué Max Scheler propuso la teoría de la jerarquía de los valores?**

- Porque Max Scheler se basó en la corriente de la fenomenología para explicar como el ser humano percibe y experimenta el mundo.

**54. ¿A través de qué el ser humano percibe y experimenta el mundo?**

- A través de la observación y la descripción.

## **TEMA 9: CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL EN INFORMÁTICA**

### **55. ¿cuáles son las características del profesional en informática?**

1. Esforzarse o manifestar una alta calidad de procesos y productos.
2. Mantener altos estándares de competencia profesional y conducta ética.
3. Conocer y respetar las reglas que existen en el trabajo.
4. Realizar evaluaciones integradas y exhaustivas de los sistemas informáticos.
5. Trabajar en el ámbito de su competencia.
6. Fomentar la conciencia ciudadana sobre la informática.
7. Acceder a los recursos informáticos sólo cuando esté autorizado o sea necesario.
8. Diseñar e implementar sistemas seguros accesibles y robustos.

## **TEMA 10: ÉTICA APLICADA**

### **56. ¿Qué es la ética aplicada?**

Es la rama de la ética que estudia la aplicación de las teorías éticas o las cuestiones morales éticas.

### **57. ¿Qué es la ética informática según Moor?**

Es la disciplina que analiza el impacto social de las tecnologías de información y comunicación de los valores humanos y sociales.

### **58. ¿Para Brutto qué es la ética aplicada?**

Como una disciplina que analiza los problemas éticos que son creados, transformados y agravados por las personas que utilizan los avances de las tics.

### **59. Según Joyanes ¿Que permite el desarrollo de la ética aplicada en informática?**

Permite combatir los delitos informáticos.

### **60. ¿Qué situaciones negativas producen las revoluciones de las tics?**

Dilemas de carácter ético, amenazas en el comportamiento y conducta de los individuos, de la sociedad y de la organización.

### **61. ¿Cómo se presentan las amenazas en la sociedad?**

A través de la creación de la desigualdad a favor de nuevos procesos de centralización de poder y concentración de riqueza.

## **TEMA 11: VERTIENTE TELEOLÓGICA DE LA ÉTICA PROFESIONAL**

### **62. ¿A qué se refiere la ética teleológica?**

Parte de lo que es bueno para el ser humano entiende la diferencia entre lo correcto o incorrecto y lo que busca es alcanzar el bien.

### **63. Las teorías teleológicas que tratan de alcanzar.**

La perfección del ser humano.

#### **64. ¿Cómo alcanzar la perfección del ser humano, según Aristóteles?**

Mediante el ejercicio de las cualidades del ser humano.

#### **65. ¿Cómo alcanzar la perfección del ser humano, según Nietzsche?**

Según la voluntad del poder.

### **TEMA 13: CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL**

#### **66. ¿Qué es el código de ética profesional?**

Es un documento de directrices del comportamiento que deben tener todos los miembros de una institución

#### **67. ¿Por qué es importante un código de ética?**

Es importante porque:

- Evita situaciones de riesgo en la institución
- Evita problemas
- Cuida la integridad de empresas y personas
- Contribuye la existencia de un ambiente laboral sano
- Puede establecer infracciones al no acatar la normativa
- Tiene un conjunto de normas escritas para el buen comportamiento y trata de que exista un buen comportamiento.

### **TEMA 14: ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL CÓDIGO DE ÉTICA**

#### **68. ¿Qué elementos conforman el código de ética?**

- 1) Un preámbulo
- 2) Un considerando
- 3) La Finalidad
- 4) Principios y Valores éticos
- 5) Compromisos
- 6) Conductas indebidas
- 7) Disposición general

#### **69. ¿Qué es el preámbulo del código de ética?**

Es un texto introductorio también llamado prefacio o exordio que indican las razones y motivos por el cual se crea el código

#### **70. ¿Qué es el considerando en un código de ética?**

El considerando se refiere a las disposiciones jurídicas que frecuentan a la autoridad para crear el código de ética.

#### **71. ¿Cuál es la finalidad del código de ética dentro de la comunidad universitaria?**

Promover relaciones de convivencia armónica

# **CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

## **TITULO 1: FINALIDAD, OBJETIVO, ÁMBITO DE ACCIÓN**

### **Art. 2.- Objetivo y ámbito**

#### **72. ¿Cuál es el objetivo?**

Es establecer un conjunto de normas y principios ética que deben ser conocidas por todos los miembros de la comunidad universitaria

## **CAPITULO SEGUNDO: DE LOS PRINCIPIOS**

### **Art. 5.- Principios a considerar en el presente código**

#### **73. ¿Cuáles son los principios que constan en el código de ética de la universidad?**

- a. Libertad de pensamiento y expresión
- b. Laicidad en el accionario universitario
- c. Integridad y honestidad intelectual y académica
- d. Justicia y no discriminación
- e. Transparencia
- f. Auto criticidad
- g. Interculturalidad
- h. Responsabilidad social y ambiental
- i. Confidencialidad, privacidad y protección de la información
- j. Participación
- k. Gratuidad
- l. Calidad
- m. Autodeterminación

## **CAPITULO TERCERO: DE LOS VALORES**

### **Art.6.- Los valores considerados en el presente instrumento de forma enunciativa y no limitativa**

#### **74. ¿Cuáles son los valores que se considera en el código de ética?**

- a. Honestidad
- b. Responsabilidad
- c. Solidaridad
- d. Cooperación
- e. Respeto
- f. Prudencia
- g. Compromiso

## **TITULO 2: COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

### **CAPITULO SEGUNDO: COMPROMISOS ESPECÍFICOS**

#### **75. Escriba dos compromisos de la calidad Universitaria**

- Hacer buen uso de la infraestructura
- Construir una cultura de solidaridad y colaboración mutua

## **TITULO 3: CAPITULO ÚNICO**

### **DE LAS CONDUCTAS INDEBIDAS**

**Art.13.-Definición:** Se entiende como conducta indebida todo acto y/o actitud que atente a los principios, valores y compromisos establecidos en este código.

#### **76. Escriba dos acciones de conducta que se puedan realizar los integrantes de la comunidad educativa**

- Incurrir en actos y/o actitudes de discriminación por razones éticas, sexo, genero, identidad cultural, o por cualquier otra distinción que atente contra su integridad personal.
- Consumir sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en todos los campus de la Universidad y sus alrededores o realizar actitudes académicas bajo el efecto de estas sustancias.

## **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

### **1. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

#### **MISIÓN:**

Promover acceso a la cultura universal y generar conocimiento a través de la investigación de excelencia para contribuir al desarrollo humano y al buen vivir del Ecuador, esta misión la cumple a través de la formación de grado y posgrado, de la práctica de la investigación social y experimental y de la vinculación con la sociedad, mediante una proyección de la universidad en el contexto internacional.

#### **VISIÓN:**

La Universidad Central del Ecuador será la mejor Universidad pública del país y de la región, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento, con sólidas bases de internacionalización, con una significativa incidencia en el desarrollo humano y del buen vivir, a través de sus programas de formación profesional, investigación y vinculación social.

### **2. FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

#### **MISIÓN:**

Formar profesionales en Ciencias de la Educación, de manera humanista integral, laica, interdisciplinaria, científica y tecnológica, con conciencia y compromiso social, ético y cultural; mediante la reflexión crítica, la investigación y la vinculación, para la solución de problemas socioeducativos, con enfoque de derechos, interculturalidad, inclusión y equidad.

#### **VISIÓN:**

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación para el 2023, será líder en procesos de formación docente, de innovación, transformación y producción de ciencia, tecnología y cultura, abierta al pensamiento universal, como elementos coadyuvantes a través de la gestión, docencia, vinculación e investigación, para la construcción de una sociedad justa y democrática.

### **3. CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES MATEMÁTICA Y FÍSICA**

#### **MISIÓN:**

Formar docentes en Ciencias de la Educación con especialidad Matemática y Física con identidad social, valores, saberes científicos-técnicos a través de la investigación científica para potenciar su desarrollo humano y su entorno.

#### **VISIÓN**

Liderar la formación de profesionales en Ciencias de la Educación con mención Matemática y Física a través de la investigación científica, equidad de género, inclusión educativa, interculturalidad, respeto al ambiente; en concordancia con las necesidades sociales para innovar y transformar la educación del país.

## **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales de la educación con grado académico de licenciado en Pedagogía de la Matemática y Física, con sustento científico, pedagógico, investigativo, humanístico y cultural; mediante un proceso holístico, didáctico, propositivo e incluyente, para ejercer la docencia en Educación General Básica y Bachillerato, así como cargos administrativos, que sea capaz de satisfacer las necesidades del sistema educativo nacional, proponer el diseño y aplicación de metodologías didácticas innovadoras y de proyectos orientados a solucionar problemas educativos y sociales, y que lidere procesos de transformación social con actitud crítica, solidaria, sensible a las necesidades de los sectores más vulnerables.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **UNIDAD BÁSICA**

Relacionar los fundamentos de Matemática, Física y Pedagogía para que identifique los contextos, dinámicas y contradicciones de la sociedad y del Sistema Educativo Nacional en procura de generar un proceso de transformación social.

#### **UNIDAD PROFESIONAL**

Integrar las principales teorías Matemáticas, Físicas, Pedagógicas, Didácticas, Curriculares y de Gestión, de manera propositiva, crítica, innovadora e inclusiva, en el proceso enseñanza – aprendizaje de la Matemática y la Física, para formular soluciones a problemas socio educativos.

#### **UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Diseñar proyectos socio educativos mediante la aplicación del conocimiento científico y de la investigación formativa y productiva, de manera activa, creadora y solidaria, dispuestos a la actualización permanentemente, para dar solución a las problemáticas sociales y del campo de acción laboral.

## **PERFIL DE INGRESO – CPCEMF – DISEÑO 2019**

Los elementos del perfil de egreso que caracterizan al bachiller constituyen los prerrequisitos de entrada que debe poseer el estudiante para continuar sus estudios en las diferentes carreras de la Facultad, de acuerdo con la propuesta Educativa Facultad de Filosofía 2018- 2023, las capacidades que describen el perfil de ingreso son:

- Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa.
- Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera.
- Conocer y utilizar las matemáticas y la estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar herramientas y medios tales como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.
- Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural y social.
- Regir por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto, democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusión, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo. (p. 44-45)  
  
(ANEXO: Propuesta Educativa)
- Por otra parte, el Perfil del bachiller ecuatoriano y del ciudadano deseado 2015, presentado por el Ministerio de Educación, expone doce características que se organizan alrededor de tres valores fundamentales para el desarrollo de la sociedad: solidaridad, justicia e innovación. Estas características subyacen en las capacidades descritas en el perfil de ingreso de la propuesta Educativa de la Facultad.

## **PERFIL DE EGRESO – CPCEMF – DISEÑO 2019**

### **¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?**

- Sustenta una actitud crítica y propositiva ante las teorías y modelos educativos con la finalidad de generar procesos que contribuyan a una formación integral.
- Implementa procesos educativos en los que se integre la teoría y la práctica desarrollando actividades que impliquen un compromiso social.
- Genera procesos educativos con carácter innovador que respondan a las necesidades del contexto socioeducativo.
- Promueve procesos pedagógicos que permitan la identificación y la resolución de conflictos propios del contexto en el que se desenvuelve como docente.
- Contribuye al desarrollo de la conciencia social de los actores del proceso educativo mediante la aplicación propuestas pedagógicas reflexivas y críticas.
- Demuestra capacidad autocritica sobre los resultados de su gestión académica para ajustarla a las necesidades del contexto socioeducativo.
- Promueve procesos de aprendizaje en escenarios presenciales y virtuales que garanticen el acceso a la educación.
- Integra a los procesos de enseñanza aprendizaje, de manera apropiada, las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.
- Realiza análisis de los enfoques y tipos de evaluación para asumir un posicionamiento crítico frente los procesos evaluativos con la finalidad de mejorar la enseñanza -aprendizaje.
- Diseña, planifica y evalúa los instrumentos micro curriculares para adaptarlos al desarrollo y necesidades de los estudiantes, las visiones de las comunidades de aprendizaje y de los objetivos planteados en el currículo.
- Diseña, selecciona y aplica estrategias metodológicas que promuevan el trabajo autónomo, creativo y la capacidad de autorregulación del aprendizaje (metacognición).
- Diseña, selecciona y aplica técnicas didácticas que fomenten un aprendizaje estratégico y fortalezcan los resultados de aprendizaje.

### **¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?**

- Aplica los conocimientos disciplinares de la Matemática, Física y psicopedagógicos, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Propicia un ambiente favorable para el aprendizaje de la Matemática y la Física, tomando en cuenta las diferencias individuales y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Propicia una adaptación, actualización y proyección como docente de la Matemática y la Física.
- Innova, indaga y crea en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática y la Física, priorizando la participación del estudiante en proyectos educativos, que le permita relacionar la teoría con la práctica.

**¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?**

- Enfrenta la diversidad socio – cultural en el proceso didáctico de la Matemática y la Física.
- Potencia el trabajo colaborativo, participativo y en equipo en el quehacer profesional, que permitan consolidar responsablemente el aprendizaje Matemática y la Física de los estudiantes.
- Genera procesos de reflexión y acción que contribuyan a la solución de los problemas educativos y sociales.
- Desarrolla pensamiento crítico, lógico, creativo, propositivo para la comprensión y explicación de los fenómenos educativos y sociales.

**¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera?**

- Diseña propuestas educativas que propendan al respeto de la diversidad, equidad de género y los derechos humanos.
- Desarrolla una formación ética en el estudiante sobre la base del ejemplo

## **PERFIL PROFESIONAL – CPCEMF – DISEÑO 2019**

El futuro profesional de la Educación podrá laborar en las Instituciones de Educación públicas, municipales, fiscomisionales y particulares. Podrán desempeñarse principalmente en los niveles de Educación General Básica o Bachillerato. Las funciones que el artículo 114 Ley Orgánica de Educación Intercultural prevé para los profesionales de la educación son: la docencia, el ejercicio como docentes mentores, tareas administrativas de Vicerrectores y Subdirectores, Inspectores y Subinspectores, así como actividades asociadas a los roles de asesores educativos, auditores educativos, así como Rectores y Directores, para desempeñar estos cargos los profesionales de la educación deberán cumplir los requisitos que para cada uno de los roles antes expuestos estipulan los artículos del 119 al 123 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente. Con base en el marco normativo se puede establecer que las principales características que debe poseer un docente de Matemática y Física son:

- Comprensión de su rol en la transformación de la sociedad.
- Conocimiento y cumplimiento de los derechos humanos y la normatividad.
- Compromiso con la justicia social, la inclusión y la equidad.
- Dominio de los conceptos, principios y teoremas de la Matemática, la Física y su didáctica.
- Capacidad para de generar espacios de aprendizaje humanos, participativos, incluyentes y solidarios.

## **DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS**

ESTATUTO UCE	CÓDIGO DE ÉTICA UCE	RÉGIMEN DISCIPLINARIO
		



# ÉTICA PROFESIONAL

- RESPONSABILIDAD DIGITAL

- PRIVACIDAD DE DATOS

- INTEGRIDAD ALGORÍTMICA

- CIBERSEGURIDAD ÉTICA



ESCÁNEA PARA  
RECURSOS  
ADICIONALES